

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-1

VERSIÓN

1

PÁGINA

Convenio No.

4784-2023

4693-2023

4393-2023

4671-2023

Contratista:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA

Contrato de Interventoría No.

5006-2023

Interventoría:

CONSORCIO INTERVIALES CAUCA

Objeto Contrato de Obra:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

INFORME MENSUAL No.

9

MES O PERIODO:

AGOSTO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	INTRODUCCIÓN		14
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		16
2.1	Localización		16
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		16
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		20
2.4	Características técnicas del proyecto		20
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		23
3.1	Información general del contrato		23
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		26
3.3	Seguimiento Items no previstos		28
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		28
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		30
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	30
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	30
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	30
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	30
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	30
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	30
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	31
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	31
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		31
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	31
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	N/A
	• Seguimiento Programa de Obra		N/A
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	N/A
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	31
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	N/A
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		32
5.1	Información general del contrato		32
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		32
5.3	Informes especialistas y profesionales		32
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		N/A
5.5	Informe matriz de riesgos.		N/A
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		N/A
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		33
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	33
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	33
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	33
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	34
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	34
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		N/A
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N/A
7	Conclusiones y recomendaciones		35
8	Anexos		36
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		36
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		N/A
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		N/A
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		N/A

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. N/A de fecha

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			CÓDIGO																																																														
	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO			VERSION																																																														
				PÁGINA																																																														
FECHA					5/09/2024 (Día / Mes / Año)																																																													
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA		PERIODO MES: AGOSTO/2024																																																														
CONVENIO No.: 4784-2023		PLAZO INICIAL: 0.27 MESES		VALOR INICIAL : \$ 201,655,369.00																																																														
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		FECHA DE INICIO: 23/12/2023		VALOR ADICIONALES: \$ -																																																														
		FECHA DE SUSPENSIÓN:		VALOR ACUMULADO: \$ 201,655,369.00																																																														
		FECHA DE REANUDACIÓN:		DESEMBOLSO CONCEDIDO: \$ -																																																														
		PRORROGA No. 1 Hasta 30/04/2024		DESEMBOLSO AMORTIZADO: \$ -																																																														
		PRORROGA No. 2 30/04/2024 - 30/06/2024																																																																
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS		PRORROGA No. 3 01/07/2024-15/08/2024																																																																
		PRORROGA No. 4 16/08/2024-30/09/2024																																																																
		FECHA DE VENCIMIENTO: 30/09/2024																																																																
		PLAZO ACUMULADO: 8.57 MESES																																																																
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5006-2023		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALES CAUCA		SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR																																																														
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO			AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO																																																															
<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>ml</td><td>160</td></tr><tr><td></td><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Muro de Contención</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción	ml	160		Mejoramiento			Estructuras	Alcantarillas				Muro de Contención			Mantenimiento	Alcantarillas			Otros (Especificar cuales)				<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr><tr><td>Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>ml</td><td>40</td><td>90</td></tr><tr><td></td><td>Mejoramiento</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td></td><td>Muro de Contención</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td><td>0</td><td></td></tr></table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción	ml	40	90		Mejoramiento		0		Estructuras	Alcantarillas		0			Muro de Contención		0		Mantenimiento	Alcantarillas		0		Otros (Especificar cuales)			0	
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																
Pavimentación	Construcción	ml	160																																																															
	Mejoramiento																																																																	
Estructuras	Alcantarillas																																																																	
	Muro de Contención																																																																	
Mantenimiento	Alcantarillas																																																																	
Otros (Especificar cuales)																																																																		
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																															
Pavimentación	Construcción	ml	40	90																																																														
	Mejoramiento		0																																																															
Estructuras	Alcantarillas		0																																																															
	Muro de Contención		0																																																															
Mantenimiento	Alcantarillas		0																																																															
Otros (Especificar cuales)			0																																																															
AVANCE FINANCIERO																																																																		
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES			VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																															
<table><tr><th></th><th>VALOR</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 151,766,151.00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ 4,552,985.00</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ 44,336,233.00</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONVENIO</td><td>\$ 200,655,369.00</td></tr></table>				VALOR	OBRAS	\$ 151,766,151.00	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4,552,985.00	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44,336,233.00	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200,655,369.00	<table><tr><th></th><th>VALOR</th><th>ACUMULADO</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 23,399,316.00</td><td>\$ 126,403,527.00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ 1,245,700.00</td><td>\$ 16,764,282.00</td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 24,645,016.00</td><td>\$ 143,167,809.00</td></tr></table>				VALOR	ACUMULADO	OBRAS	\$ 23,399,316.00	\$ 126,403,527.00	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1,245,700.00	\$ 16,764,282.00	VALOR EJECUTADO	\$ 24,645,016.00	\$ 143,167,809.00																																				
	VALOR																																																																	
OBRAS	\$ 151,766,151.00																																																																	
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4,552,985.00																																																																	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44,336,233.00																																																																	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200,655,369.00																																																																	
	VALOR	ACUMULADO																																																																
OBRAS	\$ 23,399,316.00	\$ 126,403,527.00																																																																
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -																																																																
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1,245,700.00	\$ 16,764,282.00																																																																
VALOR EJECUTADO	\$ 24,645,016.00	\$ 143,167,809.00																																																																
Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio																																																																		
INVERSIÓN EN OBRA			EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																															
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 200,655,369.00			MANO DE OBRA CALIFICADA: 1																																																															
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 143,167,809.00			MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6																																																															
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 71.35%			EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0																																																															
			TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 7																																																															
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																																		
PLACA HUELLA CARRIL IZQUIERDO			EXCAVACION PARA FUNDICIÓN DE CUNETAS-CARRIL IZQUIERDO																																																															



FUNDICIÓN DE CUNETAS



AVANCE DE OBRA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.19202-278490 CAU
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			CÓDIGO																																																		
	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO			VERSION																																																		
				PÁGINA																																																		
FECHA					5/09/2024 (Día / Mes / Año)																																																	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA		PERIODO MES: AGOSTO/2024																																																		
CONVENIO No.: 4693-2023		PLAZO INICIAL: 0.3 MESES		VALOR INICIAL : \$ 201.214.789.00																																																		
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO		FECHA DE INICIO: 22/12/2023		VALOR ADICIONALES: \$ -																																																		
		FECHA DE SUSPENSIÓN:		VALOR ACUMULADO: \$ 201.214.789.00																																																		
		FECHA DE REANUDACIÓN:		DESEMBOLSO CONCEDIDO: \$ -																																																		
		PRORROGA No. 1 Hasta 30/04/2024		DESEMBOLSO AMORTIZADO: \$ -																																																		
		PRORROGA No. 2 30/04/2024 - 30/06/2024																																																				
		PRORROGA No. 3 01/07/2024-15/08/2024																																																				
PRORROGA No. 4 16/08/2024-30/09/2024																																																						
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/09/2024																																																						
PLAZO ACUMULADO: 8.6 MESES																																																						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5006-2023		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALES CAUCA		SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR																																																		
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO				AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO																																																		
<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>Pavimentación Construcción</td><td>ml</td><td>140</td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras Alcantarillas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Muro de Contención</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento Alcantarillas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>				ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación Construcción	ml	140	Mejoramiento			Estructuras Alcantarillas			Muro de Contención			Mantenimiento Alcantarillas			Otros (Especificar cuales)			<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Pavimentación Construcción</td><td>ml</td><td>60</td><td>75</td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Estructuras Alcantarillas</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Muro de Contención</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento Alcantarillas</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td>0</td><td></td></tr></tbody></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación Construcción	ml	60	75	Mejoramiento		0		Estructuras Alcantarillas		0		Muro de Contención		0		Mantenimiento Alcantarillas		0		Otros (Especificar cuales)		0	
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																				
Pavimentación Construcción	ml	140																																																				
Mejoramiento																																																						
Estructuras Alcantarillas																																																						
Muro de Contención																																																						
Mantenimiento Alcantarillas																																																						
Otros (Especificar cuales)																																																						
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																			
Pavimentación Construcción	ml	60	75																																																			
Mejoramiento		0																																																				
Estructuras Alcantarillas		0																																																				
Muro de Contención		0																																																				
Mantenimiento Alcantarillas		0																																																				
Otros (Especificar cuales)		0																																																				
AVANCE FINANCIERO																																																						
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES			VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																			
<table><thead><tr><th></th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 151,338,404.00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ 4,540,152.00</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ 44,336,233.00</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONVENIO</td><td>\$ 200,214,789.00</td></tr></tbody></table>				VALOR	OBRAS	\$ 151,338,404.00	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4,540,152.00	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44,336,233.00	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200,214,789.00	<table><thead><tr><th></th><th>VALOR</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 40,621,359.00</td><td>\$ 149,057,540.00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ 5,913,783.00</td><td>\$ 28,036,741.00</td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 46,535,142.00</td><td>\$ 177,094,281.00</td></tr></tbody></table>				VALOR	ACUMULADO	OBRAS	\$ 40,621,359.00	\$ 149,057,540.00	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 5,913,783.00	\$ 28,036,741.00	VALOR EJECUTADO	\$ 46,535,142.00	\$ 177,094,281.00																								
	VALOR																																																					
OBRAS	\$ 151,338,404.00																																																					
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4,540,152.00																																																					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44,336,233.00																																																					
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200,214,789.00																																																					
	VALOR	ACUMULADO																																																				
OBRAS	\$ 40,621,359.00	\$ 149,057,540.00																																																				
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -																																																				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 5,913,783.00	\$ 28,036,741.00																																																				
VALOR EJECUTADO	\$ 46,535,142.00	\$ 177,094,281.00																																																				
Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio																																																						
INVERSIÓN EN OBRA			EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 200,214,789.00			MANO DE OBRA CALIFICADA: 1																																																			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 177,094,281.00			MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6																																																			
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 88.45%			EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0																																																			
			TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 7																																																			
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																						
																																																						
INSTALACIÓN DE FORMALETA			INSTALACIÓN DE ACERO-FUNDICIÓN DE HUELLAS																																																			



FUNDICIÓN DE HUELLA



AVANCE DE OBRA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		CÓDIGO																																																					
			VERSION																																																					
	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		PÁGINA																																																					
			FECHA	5/09/2024 (Día / Mes / Año)																																																				
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAUCA	PERIODO MES: AGOSTO/2024																																																				
CONVENIO No.: 4393-2023		PLAZO INICIAL: 0,3 MESES																																																						
OBJETO:		FECHA DE INICIO: 22/12/2023																																																						
AJUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		FECHA DE SUSPENSIÓN: Hasta 30/04/2024																																																						
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL		PRORROGA No. 1: 30/04/2024 - 30/06/2024																																																						
		PRORROGA No. 2: 01/07/2024-15/08/2024																																																						
		PRORROGA No. 3: 16/08/2024-30/09/2024																																																						
		PRORROGA No. 4: 30/09/2024																																																						
		FECHA DE VENCIMIENTO: 30/09/2024																																																						
		PLAZO ACUMULADO: 8,6 MESES																																																						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5006-2023		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALES CAUCA																																																						
		SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR																																																						
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO		AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO																																																						
<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>ml</td></tr><tr><td></td><td>Mejoramiento</td><td>137</td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Alcantarillas</td><td></td></tr><tr><td></td><td>Muro de Contención</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>Alcantarillas</td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td>Relleno de alcantarillas</td><td>und</td></tr><tr><td></td><td></td><td>1</td></tr></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción	ml		Mejoramiento	137	Estructuras	Alcantarillas			Muro de Contención		Mantenimiento	Alcantarillas		Otros (Especificar cuales)	Relleno de alcantarillas	und			1	<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr><tr><td>Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>ml</td><td>70</td></tr><tr><td></td><td>Mejoramiento</td><td></td><td>120</td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td>0</td></tr><tr><td></td><td>Muro de Contención</td><td></td><td>0</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td>0</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td><td>0</td></tr></table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción	ml	70		Mejoramiento		120	Estructuras	Alcantarillas		0		Muro de Contención		0	Mantenimiento	Alcantarillas		0	Otros (Especificar cuales)			0
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																						
Pavimentación	Construcción	ml																																																						
	Mejoramiento	137																																																						
Estructuras	Alcantarillas																																																							
	Muro de Contención																																																							
Mantenimiento	Alcantarillas																																																							
Otros (Especificar cuales)	Relleno de alcantarillas	und																																																						
		1																																																						
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																					
Pavimentación	Construcción	ml	70																																																					
	Mejoramiento		120																																																					
Estructuras	Alcantarillas		0																																																					
	Muro de Contención		0																																																					
Mantenimiento	Alcantarillas		0																																																					
Otros (Especificar cuales)			0																																																					
AVANCE FINANCIERO																																																								
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES		VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																						
<table><tr><th></th><th>VALOR</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 151,756,175.00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ 4,552,685.00</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ 44,336,233.00</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONVENIO</td><td>\$ 200,645,093.00</td></tr></table>			VALOR	OBRAS	\$ 151,756,175.00	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4,552,685.00	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44,336,233.00	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200,645,093.00	<table><tr><th></th><th>VALOR</th><th>ACUMULADO</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 19,701,400.00</td><td>\$ 152,367,304.00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ 6,944,600.00</td><td>\$ 24,631,308.00</td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 26,646,000.00</td><td>\$ 176,998,612.00</td></tr></table>				VALOR	ACUMULADO	OBRAS	\$ 19,701,400.00	\$ 152,367,304.00	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 6,944,600.00	\$ 24,631,308.00	VALOR EJECUTADO	\$ 26,646,000.00	\$ 176,998,612.00																											
	VALOR																																																							
OBRAS	\$ 151,756,175.00																																																							
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4,552,685.00																																																							
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44,336,233.00																																																							
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200,645,093.00																																																							
	VALOR	ACUMULADO																																																						
OBRAS	\$ 19,701,400.00	\$ 152,367,304.00																																																						
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -																																																						
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 6,944,600.00	\$ 24,631,308.00																																																						
VALOR EJECUTADO	\$ 26,646,000.00	\$ 176,998,612.00																																																						
Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio																																																								
INVERSIÓN EN OBRA		EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 200,645,093.00		MANO DE OBRA CALIFICADA: 1																																																						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 176,998,612.00		MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7																																																						
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 88.21%		EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0																																																						
		TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8																																																						
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																								
FUNDICIÓN DE RAMPA DE ACCESO		FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO																																																						



AVANCE DE OBRA



AVANCE DE OBRA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.19202-278490 CAU
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		CÓDIGO																																																		
			VERSION																																																		
	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		PÁGINA																																																		
			FECHA	5/09/2024 (Día / Mes / Año)																																																	
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAUCA																																																	
			PERIODO MES:	AGOSTO/2024																																																	
CONVENIO No.:	4671-2023		PLAZO INICIAL:																																																		
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		FECHA DE INICIO:	16/01/2024																																																	
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA		FECHA DE SUSPENSIÓN:																																																		
			FECHA DE REANUDACIÓN:																																																		
			MODIFICATORIO No. 1	4 meses a partir de la orden de inicio																																																	
			PRORROGA No. 1	16/05/2024-30/06/2024																																																	
			PRORROGA No. 2	1/07/2024-15/08/2024																																																	
			PRORROGA No. 3	16/08/2024-30/09/2024																																																	
			PLAZO ACUMULADO:	7.77 MESES																																																	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	5006-2023		INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVALES CAUCA																																																	
			SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR																																																	
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO		AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO																																																			
<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>Pavimentación Construcción</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras Alcantarillas</td><td>und</td><td>7</td></tr><tr><td>Muro de Contención</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento Alcantarillas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td></tr></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación Construcción			Mejoramiento			Estructuras Alcantarillas	und	7	Muro de Contención			Mantenimiento Alcantarillas			Otros (Especificar cuales)			<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr><tr><td>Pavimentación Construcción</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Estructuras Alcantarillas</td><td>und</td><td>2.5</td><td>4</td></tr><tr><td>Muro de Contención</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento Alcantarillas</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td>0</td><td></td></tr></table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación Construcción		0		Mejoramiento		0		Estructuras Alcantarillas	und	2.5	4	Muro de Contención		0		Mantenimiento Alcantarillas		0		Otros (Especificar cuales)		0	
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																			
Pavimentación Construcción																																																					
Mejoramiento																																																					
Estructuras Alcantarillas	und	7																																																			
Muro de Contención																																																					
Mantenimiento Alcantarillas																																																					
Otros (Especificar cuales)																																																					
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																		
Pavimentación Construcción		0																																																			
Mejoramiento		0																																																			
Estructuras Alcantarillas	und	2.5	4																																																		
Muro de Contención		0																																																			
Mantenimiento Alcantarillas		0																																																			
Otros (Especificar cuales)		0																																																			
AVANCE FINANCIERO																																																					
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES		VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																			
<table><tr><th></th><th>VALOR</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 151,418,225.00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ 4,542,547.00</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ 44,336,233.00</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONVENIO</td><td>\$ 200,297,005.00</td></tr></table>			VALOR	OBRAS	\$ 151,418,225.00	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4,542,547.00	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44,336,233.00	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200,297,005.00	<table><tr><th></th><th>VALOR</th><th>ACUMULADO</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 29,854,100.00</td><td>\$ 99,071,829.00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ 5,796,400.00</td><td>\$ 16,969,584.00</td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 35,650,500.00</td><td>\$ 116,041,413.00</td></tr></table>				VALOR	ACUMULADO	OBRAS	\$ 29,854,100.00	\$ 99,071,829.00	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 5,796,400.00	\$ 16,969,584.00	VALOR EJECUTADO	\$ 35,650,500.00	\$ 116,041,413.00																								
	VALOR																																																				
OBRAS	\$ 151,418,225.00																																																				
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4,542,547.00																																																				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44,336,233.00																																																				
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200,297,005.00																																																				
	VALOR	ACUMULADO																																																			
OBRAS	\$ 29,854,100.00	\$ 99,071,829.00																																																			
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -																																																			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 5,796,400.00	\$ 16,969,584.00																																																			
VALOR EJECUTADO	\$ 35,650,500.00	\$ 116,041,413.00																																																			
Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periódicamente la interventoría al presupuesto del convenio																																																					
INVERSIÓN EN OBRA		EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):		\$ 200,297,005.00																																																			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		\$ 116,041,413.00																																																			
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		57.93%																																																			
		MANO DE OBRA CALIFICADA: 1																																																			
		MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6																																																			
		EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0																																																			
		TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 7																																																			
REGISTRO FOTOGRAFICO																																																					



CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA 3



CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA 4

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

 CONSORCIO INTERVIALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA
EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL
MUNICIPIO DE PATÍA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS
COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**

PERIODO:

1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024

CONSORCIO INTERVIALES CAUCA
INTERVENTORÍA DE CONVENIO SOLIDARIO

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

INFORME MENSUAL No. 9 DE INTERVENTORÍA

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN.

RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Claudia Lorena Valencia Calvo.	Directora de Interventoría	

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	5
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
2.1	LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS.....	7
2.2	INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS	11
2.3	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO	11
3	INFORMACIÓN DE LOS CONVENIOS.....	14
3.1	INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONVENIOS	14
3.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.....	17
3.3	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.....	19
3.4	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	19
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.....	21
4.1	INFORME SEMANAL	21
4.2	MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO.....	21
4.3	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO	21
4.4	ACTA MENSUAL DE PAGOS DE CONVENIO.....	21
4.5	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	21
4.6	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.....	21
4.7	SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	22
4.8	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	22
4.9	OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL	22
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	23
5.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	23
5.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.....	23
5.3	INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.....	23
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	24
6.1	EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	24
6.2	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	24
6.3	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. ...	24
6.4	SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	25
6.5	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	25
7	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	26
8	ANEXOS	27
8.1	CORRESPONDENCIA	27

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	<p>No. Copias Impresas: 1</p>	
<p>Versión No.: 001</p>		<p>Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024</p>	

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del proyecto, municipio de PATÍA.....8

Ilustración 2 Ubicación de los cuatro (4) tramos a intervenir en el Municipio de Patia.8

Ilustración 3. Localización del proyecto, Vereda Las Tallas.9

Ilustración 4. Localización del proyecto, Vereda El Crucero.10

Ilustración 5. Localización del proyecto, Vereda El Zarzal.10

Ilustración 6. Localización del proyecto, Vereda La Cristalina.11

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

1 INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territorial.

Con el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, las comunidades, juntas y organismos tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participarán en la identificación de necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías regionales.

Así el Instituto Nacional de Vías suscribió convenios solidarios con las Juntas u organismos de acciones comunales del municipio de Patia, del Departamento de Cauca, cuyos objetos buscan: **“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”** por lo cual, se requiere realizar las labores de control y seguimiento.

Ante este imperativo legal, la entidad encuentra necesario y conveniente adelantar un proceso de selección para la escogencia de la persona que realizará las labores de interventoría.

<p align="center">CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p align="center">EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVIAS APROBÓ</p>
---	--

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>		<p>No. Copias Impresas: 1</p> <p>Versión No.: 001</p> <p>Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024</p>	
--	---	--	--	--

Como la entidad suministrará en los requerimientos técnicos la metodología exacta para la ejecución de la interventoría, así como el plan y cargas de trabajo para la misma, se exigirá la presentación de una Propuesta Técnica.

Así las cosas, el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, de conformidad con las obligaciones consignadas, requiere adelantar la contratación de la Interventoría que tiene por objeto: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias del Municipio de Patía.**

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

 <p>CONSORCIO INTERVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territorial Con el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, las comunidades, juntas y organismos tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participarán en la identificación de necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías regionales.

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir, el número del convenio y valor que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en ejecución de CUATRO (4) convenios Solidarios que se suscribieron entre el INVIAS y las juntas de acción comunal del municipio de Patía

CONTRATISTA	CONVENIO No.	VALOR CONVENIO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS	4784-2023	\$ 201,655,369.00
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO	4693-2023	\$ 201,214,789.00
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL	4393-2023	\$ 201,645,093.00
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA	4671-2023	\$ 201,297,005.00

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

2.1.1 MUNICIPIO DE PATÍA

Este proyecto se llevará a cabo en el municipio de Patía, ubicado aproximadamente a 95,6 kilómetros al sur de la capital del departamento del Cauca, Popayán. El municipio se encuentra a una altitud de alrededor de 910 metros sobre el nivel del mar y tiene una temperatura promedio de 28 °C.

Las coordenadas geográficas del municipio de Patía son:

Latitud: 2.114167

Longitud: -76.983056

<p align="center">CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p align="center">EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
---	--

 <p>CONSORCIO INTERVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024			



Ilustración 1. Localización del proyecto, municipio de PATÍA.

Específicamente, el proyecto se ejecutará en cuatro veredas: Las Tallas, El Crucero, El Zarzal y La Cristalina.

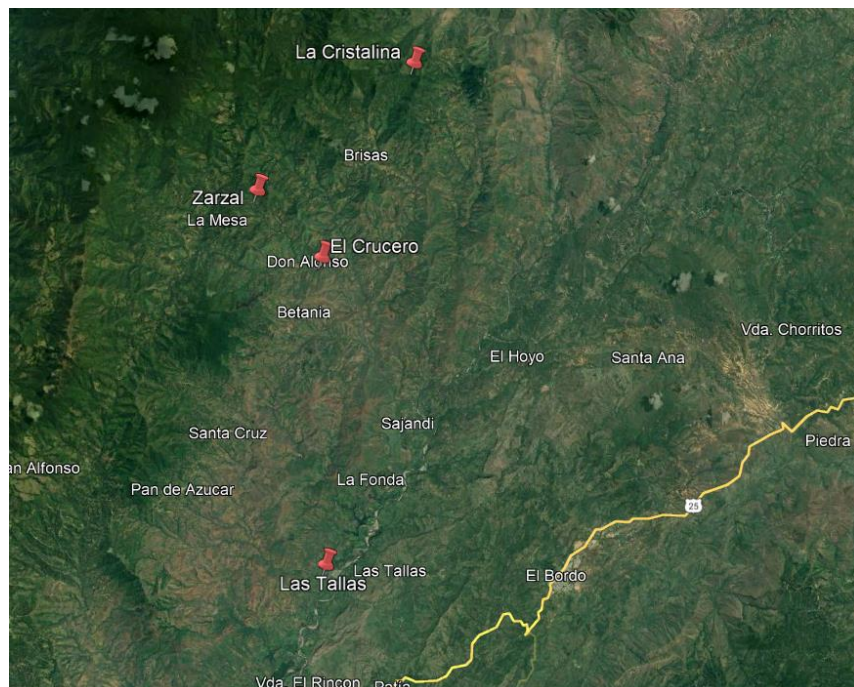


Ilustración 2 Ubicación de los cuatro (4) tramos a intervenir en el Municipio de Patia.

<p align="center">CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p align="center">EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
---	--

 <p>CONSORCIO INTERVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	<p>No. Copias Impresas: 1</p>	
		<p>Versión No.: 001</p>	
	<p align="right">Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024</p>		

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la interventoría, en el marco de la ejecución de cuatro (4) convenios solidarios que se suscribieron en el municipio de *Patia*, departamento de Cauca, como parte del programa “caminos Comunitarios de la Paz Total”

CONVENIO No.	VEREDA	LONG(m)	COORDENADA DE INICIO	COORDENADA FINAL	ALCANCE
4784-2023	LAS TALLAS	160	2.1410, -77.0716	2.1116, -77.0807	Construcción de 160 metros lineales de placa huella
4693-2023	EL CRUCERO	140	2.2578,-77.1057	2.2623,-77.1041	Construcción de 140 m de placa huella
4393-2023	EL ZARZAL	137	2.3082, -77.0300	2.2810, -77.0374	Construcción de 137m de placa huella, relleno para 1 alcantarilla.
4671-2023	LA CRISTALINA	0	2.3121, -77.0429	2.2896,-77.0630	Construcción de 7 alcantarillas

Los tramos postulados son:

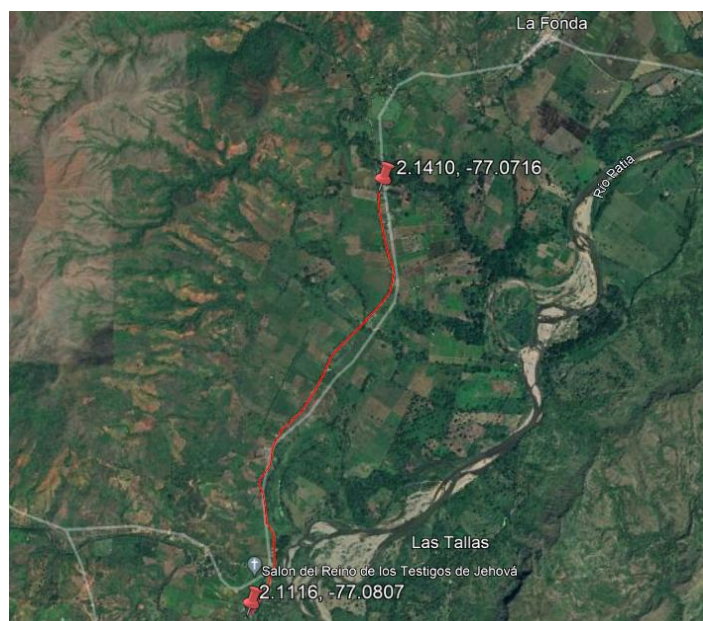


Ilustración 3. Localización del proyecto, Vereda Las Tallas.

<p align="center">CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p align="center">EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVIÁS APROBÓ</p>
---	--

 <p>CONSORCIO INTERVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	<p>No. Copias Impresas: 1</p>	
		<p>Versión No.: 001</p>	
	<p>Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024</p>		

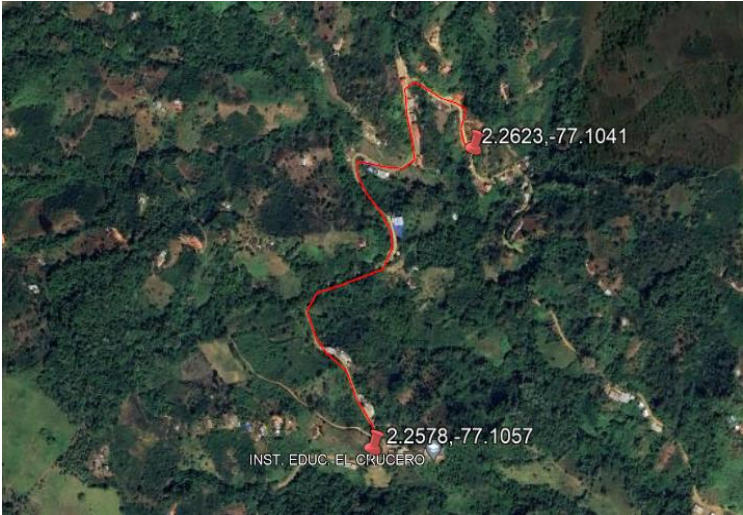


Ilustración 4. Localización del proyecto, Vereda El Crucero.

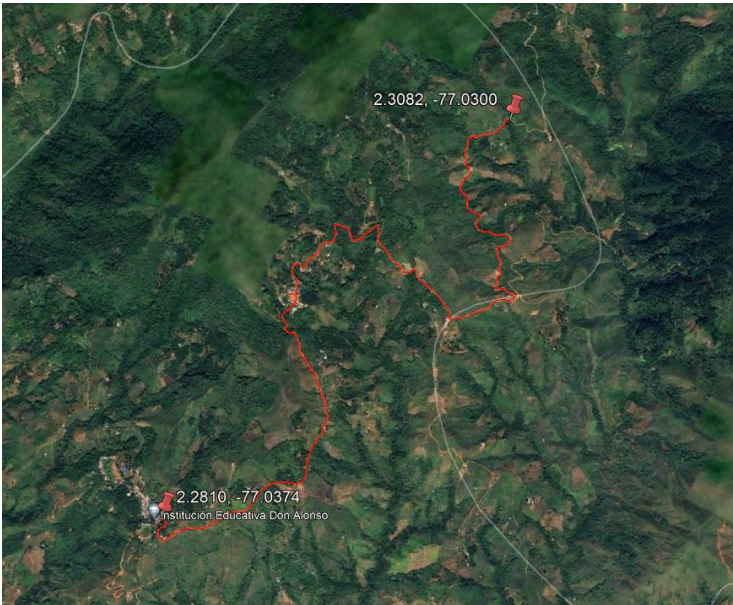


Ilustración 5. Localización del proyecto, Vereda El Zarzal.

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

 CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	

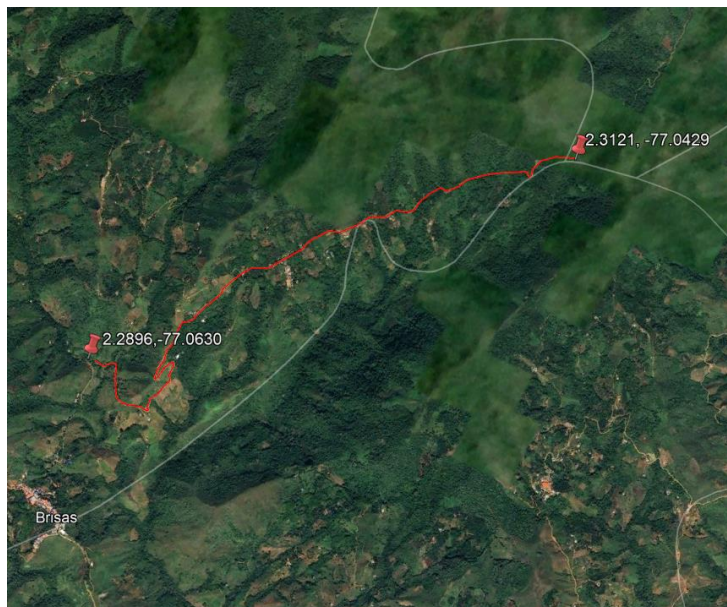


Ilustración 6. Localización del proyecto, Vereda La Cristalina.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

En términos generales, las vías identificadas en el proyecto muestran un estado regular. Aunque la superficie de rodadura está revestida con afirmado, se observan baches a lo largo de las mismas. Además, se nota una falta de conformación adecuada en el bombeo y las cunetas, así como deficiencias en el sistema de drenaje. Algunas obras de drenaje existentes se encuentran en estado regular, mientras que otras están taponadas o colmatadas.

Con la firma de convenios con las juntas de acción comunal de las veredas Las Tallas, El Crucero, El Zarzal y La Cristalina en el departamento del Cauca, el proyecto busca mejorar los corredores viales productivos, garantizando su transitabilidad y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las obras proyectadas fueron producto del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, mediante el cual prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mejoramiento.

Las diferentes vías objeto de los contratos requieren las siguientes actividades:

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

2.3.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

Las actividades de mejoramiento son el conjunto de obras que consisten básicamente en el cambio de la infraestructura vial existente con aportes a la estructura de la banca, obras de drenaje y contención que incidan favorablemente en las condiciones de transitabilidad, con el propósito de garantizar un mayor nivel de servicio, acorde al tránsito actual y atraído, que mejore la calidad de vida de los usuarios. Las principales actividades por ejecutar para el mejoramiento de las vías rurales son las siguientes:

Construcción de Placa Huella • Pavimentos convencionales • Construcción y/o reparación de obras de drenaje, muros de contención, pontones y puentes. • Construcción de Filtros y/o cunetas • Bases Estabilizadas • Tecnologías alternativas.

Para la ejecución de las obras se deberá realizar el control de la construcción, dando estricto cumplimiento a lo establecido en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras, última actualización (2013) y a las especificaciones particulares para su ejecución y a las Normas de Ensayo de Materiales del Instituto Nacional de Vías, adoptado por Resolución No. 1375 y No. 1376 del 26 de mayo de 2014 respectivamente, las cuales pueden ser consultadas en el vínculo de documentos técnicos de la página <http://www.invias.gov.co/>. De igual manera, se tendrán en cuenta las cartillas del programa Colombia Rural para la construcción de placa huella, obras de drenaje y estructuras viales. El alcance de las obras a ejecutar y el presupuesto respectivo se definirá una vez se suscriba el convenio, se confirme la cofinanciación por parte del ente territorial en los casos que se requiera y se actualicen los precios unitarios con el incremento del salario mínimo.

A continuación, se relacionan las obras que conformaran el proyecto:

2.3.1.1 Placa Huella

Es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma-cunetas.

<p align="center">CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p align="center">EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
---	--

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>		<p>No. Copias Impresas: 1</p> <p>Versión No.: 001</p> <p>Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024</p>	
--	---	--	--	--

2.3.1.2 Alcantarillas

Como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36" (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros.

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

3 INFORMACIÓN DE LOS CONVENIOS

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONVENIOS

3.1.1 LAS TALLAS 4784

Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES
No. del convenio	4784-2023
Objeto convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del convenio	\$ 201,655,369.00
Contratista	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS
Nit	900663876-4
R.L	CRISTIAN DAVID MOSQUERA
CC. R.L	1.059.903.667
Suscripción convenio	1/12/2023
Fecha de Orden de inicio	21 de diciembre de 2023
Prorroga 1	1 de enero de 2024 al 30 de abril de 2024
Prorroga 2	30 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2023
Fecha de terminación vigente	30 septiembre de 2024

3.1.2 EL CRUCERO 4693

Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES
No. del convenio	4693-2023
Objeto convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

Valor del convenio	\$ 201,214,789.00
Contratista	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO
Nit	900251089-6
R.L	DUVEL IVAN RUIZ
CC. R.L	76.175.146
Suscripción convenio	28/11/2023
Fecha de Orden de inicio	22 de diciembre de 2023
Prorroga 1	1 de enero de 2024 hasta 30 de abril de 2024
Prorroga 2	30 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2023
Fecha de terminación vigente	30 septiembre de 2024

3.1.3 ZARZAL 4393

Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES
No. del convenio	4393-2023
Objeto convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del convenio	\$ 201,645,093.00
Contratista	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL
Nit	900661350-3
R.L	ZULDANY MEDINA CAMPO
CC. R.L	1.059.908.061
Suscripción convenio	21/11/2023
Fecha de Orden de inicio	22 de diciembre de 2023
Prorroga 1	1 de enero de 2024 hasta 30 de abril de 2024
Prorroga 2	30 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2023
Fecha de terminación vigente	30 septiembre de 2024

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

3.1.4 LA CRISTALINA 4671

Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES
No. del convenio	4671-2023
Objeto convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del convenio	\$ 201,297,005.00
Contratista	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA
Nit	901127925-2
R.L	HUBENER TROCHEZ QUIGUA
CC. R.L	76.236.290
Suscripción convenio	27/11/2023
Fecha de Orden de inicio	16/01/2024
Plazo inicial del convenio	Hasta el 31/12/2023
Fecha de terminación inicial	30 septiembre de 2024

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
Versión No.: 001		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El alcance del proyecto objeto consiste en realizar la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS**. Revisar todos los documentos contractuales de los convenios solidarios, de los cuales se derivan las obras a realizar interventoría, incluida la cartilla de obras menores y estructuras viales.

Durante el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

3.2.1 LAS TALLAS 4784

Durante este periodo, la Junta de Acción Comunal Las Tallas ha continuado con la construcción de la placa huella. Se ha llevado a cabo el seguimiento detallado de cada una de las actividades constructivas realizadas, las cuales se describen a continuación

- Durante este período, se completó la fundición de 36 metros lineales de concreto ciclópeo (franja central y laterales), alcanzando un total acumulado de 135 metros lineales, considerando los trabajos realizados el mes anterior. Adicionalmente, se fundieron 36 metros lineales de huellas, sumando un total acumulado de 75 metros lineales. Asimismo, se ejecutó la fundición de 60 metros lineales de cunetas y bordillos, incluyendo las vigas riostras.
- Al finalizar este período, se presentó un inconveniente debido a que el maestro y el oficial sufrieron un accidente automovilístico, lo que ocasionó retrasos en las actividades programadas
- Se realiza comité operativo para la aprobación del pago de nomina a 15 de agosto y 30 de agosto, de igual manera se hace la compra de materiales según el avance de obra.
- Comunicación con la JAC: Se ha mantenido una comunicación constante con la Junta de Acción Comunal, proporcionando detalles sobre las actividades ejecutadas. Ante la ausencia de un director de obra, se ha brindado apoyo continuo para asegurar el desarrollo adecuado del proyecto.
- Se ha realizado la prórroga No. 4 del convenio, extendiendo su vigencia desde el 16 de agosto de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024, considerando que, aunque el avance ha sido significativo, aún restan actividades por ejecutar.

<p align="center">CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p align="center">EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
---	--

 <p>CONSORCIO INTERVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>		<p>No. Copias Impresas: 1</p> <p>Versión No.: 001</p> <p>Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024</p>	
---	--	--	--	---

3.2.2 EL CRUCERO 4693

Durante este periodo, la Junta de Acción Comunal de El Crucero ha avanzado en las actividades relacionadas con la construcción de la placa huella, con un seguimiento constante de la interventoría. A continuación, se detallan las principales acciones:

- Durante este período, se completó la fundición de 74 metros lineales de concreto ciclópeo en la franja lateral derecha y central, alcanzando un total acumulado de 140 metros lineales. Asimismo, se fundieron 57 metros lineales de huella derecha en concreto de 21 MPa, sumando un total acumulado de 87 metros lineales.
- Comité Operativo: Se llevó a cabo dos comités operativos en el cual se aprobó las dos quincenas del mes de agosto el pago a los trabajadores, conforme a las disposiciones establecidas en el convenio y la compra de materiales.
- Se realizó una reunión para evaluar el balance financiero, con el propósito de optimizar la asignación de recursos y garantizar la no acumulación de deudas.
- Se ha realizado la prórroga No. 4 del convenio, extendiendo su vigencia desde el 16 de agosto de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024, considerando que, aunque el avance ha sido significativo, aún restan actividades por ejecutar.

3.2.3 ZARZAL 4393

En el periodo reportado, la Junta de Acción Comunal de Zarzal continuó con la construcción de la placa huella, llevando a cabo las siguientes actividades:

- Se continúa con la construcción de la placa huella. Hasta la fecha, se han construido 140 metros lineales, quedando pendiente la fundición de 35 metros lineales de concreto ciclópeo para completar la obra.
- Comité operativo: Se aprobó el plan de compras No. 6, que incluye el pago de nómina, planillas de seguridad y pago de ingeniero residente.
- Revisión y aprobación de documentación: Posterior a la aprobación del plan de compras, se realizó una revisión detallada de facturas y documentación, para proceder con las transferencias bancarias correspondientes.

<p align="center">CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p align="center">EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
---	--

 CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

- Se llevó a cabo una revisión del balance financiero, considerando que el convenio está próximo a concluir. En esta revisión, se evidenció que se dispone de los recursos necesarios para la finalización de las actividades.
- Se ha realizado la prórroga No. 4 del convenio, extendiendo su vigencia desde el 16 de agosto de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024, considerando que, aunque el avance ha sido significativo, aún restan actividades por ejecutar

3.2.4 LA CRISTALINA 4671

Durante este periodo, la Junta de Acción Comunal de La Cristalina ejecutó las siguientes actividades:

- Durante este periodo se realiza la fundición del cabezal de salida para la alcantarilla No. 2, se realiza la fundición de la alcantarilla No. 3 y 4 .Es decir, que a la fecha se cuenta con la construcción de 4 alcantarillas de las 7 proyectadas
- Adicionalmente, se llevó a cabo un comité operativo en el que se aprobaron el pago de nómina, la actualización de pólizas, el pago de planillas y las retenciones correspondientes y compra de materiales. Se realizó una revisión detallada y se emitieron los oficios pertinentes al banco.
- Se ha realizado la prórroga No. 3 del convenio, extendiendo su vigencia desde el 16 de agosto de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024, considerando que, aunque el avance ha sido significativo, aún restan actividades por ejecutar

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se ha dado la necesidad de suscribir ítem no previsto en ninguno de los convenios.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

En cumplimiento con las obligaciones contractuales de la interventoría, que incluyen la revisión y aprobación de las condiciones estipuladas para el desarrollo de cada uno de los proyectos, se ha realizado un seguimiento detallado del avance financiero y de las compras efectuadas. A continuación, se anexan los formatos financieros

<p align="center">CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p align="center">EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
---	--

 <p>CONSORCIO INTERVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>		<p>No. Copias Impresas: 1</p> <p>Versión No.: 001</p> <p>Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024</p>	
---	--	--	--	---

correspondientes, los cuales, tras su aprobación, sirven de base para la elaboración y entrega de cheques, los cuales requieren firmas conjuntas para su validación.

- **Aprobación de Personal Contratado:** Se ha aprobado la documentación de las hojas de vida del personal clave contratado, específicamente del ingeniero residente y de la contadora.
- **Instalación de Señalización:** Se ha instalado la valla informativa requerida por el programa para cada uno de los convenios en ejecución.
- **Actualización de Pólizas:** Las pólizas de seguros requeridas para ambos convenios se encuentran actualizadas y vigentes hasta la fecha.
- **Condiciones Laborales del Personal:** El personal contratado se encuentra vinculado por nómina y recibe el pago de todas las prestaciones sociales correspondientes. Además, todos han cumplido con el requisito de presentar el examen médico de ingreso.
- **Control de Materiales:** Se ha verificado que todos los materiales comprados cuentan con la correspondiente licencia y permiso de explotación minera, conforme a la normativa vigente.
- **Aprobación de Documentos:** Para ambos convenios, se ha aprobado y radicado el documento PAGA ante INVIAS, quedando pendiente su aprobación final por parte de la entidad.

<p align="center">CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p align="center">EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVIAS APROBÓ</p>
---	--

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>		<p>No. Copias Impresas: 1</p> <p>Versión No.: 001</p>	 <p>Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024</p>
---	---	--	---	--

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL

Se presentan los informes semanales del periodo de julio de 2024, referentes a los convenios solidarios

Formato: informe semanal

Se remite anexo 1. Los informes semanales del presente periodo.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO

Durante este periodo, se actualiza el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4 maquinaria y equipo cto obra**, para los convenios.

Se remite anexo 2. El seguimiento de maquinaria y equipo durante el presente periodo.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO

Se presenta el personal de los convenios suscritos.

Formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-6 personal control aportes leg y seg social obra

Se remite anexo 3.

4.4 ACTA MENSUAL DE PAGOS DE CONVENIO

Se presentan los pagos del periodo de julio de 2024, referente a los convenios solidarios.

Formato: Acta parcial de pagos de convenios.

Se remite anexo 4. Los pagos realizados durante el presente periodo.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 estado general del tiempo

Se remite anexo 5.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante este periodo, no se realizaron ensayos de laboratorio.

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

 <p>CONSORCIO INTERVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>		<p>No. Copias Impresas: 1</p> <p>Versión No.: 001</p> <p>Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024</p>	
--	---	--	--	--

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

Se validaron las garantías de los convenios de obra suscritos dentro del tiempo transcurrido de esta interventoría.

Formato seguimiento garantías convenio.

Se remite anexo 6, el formato correspondiente.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

A la fecha no se ha recibido el plan de calidad de ninguno de los convenios asociados a esta interventoría.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

4.9.1.1 PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

Durante este periodo, se realiza seguimiento al desembolso aprobado, dentro del tiempo transcurrido de esta interventoría.

Formato: plan de inversión de desembolso.

Se remite anexo 7, el formato correspondiente.

4.9.2 ACTAS DE COMITÉ OPERATIVO

Durante este periodo, se desarrolla una reunión el día 20 de agosto en la Junta de Acción comunal el zarzal y el día 30 de agosto en la junta de acción comunal El Crucero.

Se remite anexo 8, formato: Acta de reunión.

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

 <p>CONSORCIO INTERVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. del contrato de interventoría	5006-2023
Objeto del contrato de interventoría	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
Valor del contrato	\$ 105,790,989.00
Contratista	CONSORCIO INTERVALES CAUCA
Nit	901.780.463-0
R.L	DANIEL ALEJANDRO MAÑUNGA GAVIRIA
Suscripción convenio	16/12/2023
Fecha orden de inicio	21/12/2023
Prorroga No. 1	Hasta 30/04/2024
Fecha de terminación inicial	31/12/2023
Fecha de terminación vigente	30/09/2024

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante este periodo, se ha realizado revisión y requerimientos a la entrega de los documentos requeridos, además:

- Supervisión técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de los ítems contractuales.
- Revisión de la calidad de los materiales empleados.
- Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
- Revisión del cronograma programado para llevar trazabilidad de la ejecución.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Durante este periodo, se realiza el informe del director, profesional ambiental, social Y SST.

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 CONSORCIO INTEROVALLES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante este período, se utilizaron vehículos para llevar a cabo reuniones, desplazamientos destinados al reconocimiento del tramo y para realizar actividades de socialización

Formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO VEHICULOS CONTRATO INT
Se remite anexo 9, el formato correspondiente.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante este periodo se presenta el control de aportes legales y seguridad social.

Formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORIA.
Se remite anexo 10, el formato correspondiente.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

De acuerdo a lo ofertado durante el proceso licitatorio, la oferta económica adjudicada es:

CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL (\$)
	(2)	(3)	(4)	((2)+(3))*(4) = (5)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
PERSONAL PROFESIONAL				
Director de Interventoria	\$ 5,100,000.00		1.00	\$ 5,100,000.00
Ingeniero Residente de Interventoria	\$ 3,100,000.00		3.00	\$ 9,300,000.00
Profesional Ambiental	\$ 3,000,000.00		0.45	\$ 1,350,000.00
Profesional Social	\$ 3,000,000.00		0.45	\$ 1,350,000.00
MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				\$ 4,678,598.00
Especialista en Pavimentos y/o vías	\$ 5,000,000.00			
Especialista en Geología y/o Geotecnia	\$ 5,000,000.00			
Especialista en Estructuras	\$ 5,000,000.00			
Especialista en Hidráulica e Hidrología	\$ 5,000,000.00			
Especialista en Diseño Geométrico	\$ 5,000,000.00			
PERSONAL TÉCNICO				
Inspector	\$ 1,300,000.00		6.00	\$ 7,800,000.00
Inspector SST	\$ 1,300,000.00		3.00	\$ 3,900,000.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (5)				\$ 33,478,598.00
FACTOR MULTIPLICADOR (6)				2.36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (5) * (6) = (A)				\$ 79,009,491.00

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

CONCEPTO	UNIDAD	COSTO	UTILIZACION	VALOR
		(\$)		PARCIAL (\$)
		(7)		(7)*(8) = (9)
OTROS COSTOS DIRECTOS				
VIÁTICOS				
Viáticos Director y/o Especialistas	Día	\$ 80,000.00	10.00	\$ 800,000.00
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA				
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	Mes	\$ 320,000.00	12.00	\$ 3,840,000.00
Trabajo de topografía (Incluye personal, equipo y trnsporte)	Según comprobante por mes	\$ 1,800,000.00	2.00	\$ 3,600,000.00
Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	Según comprobante por mes	\$ 250,000.00	3.00	\$ 750,000.00
Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Según comprobante por mes	\$ 100,000.00	3.00	\$ 300,000.00
OTROS COSTOS				
Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Según comprobante por mes	\$ 100,000.00	2.00	\$ 200,000.00
Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	Según comprobante por mes	\$ 50,000.00	3.00	\$ 150,000.00
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	Según comprobante por mes	\$ 45,000.00	3.00	\$ 135,000.00
Veeduría Técnica Comunitaria	Según comprobante por mes	\$ 38,500.00	3.00	\$ 115,500.00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				\$ 9,890,500.00
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				\$ 88,899,991.00
IVA = 19% * (C) = (E)				\$ 16,890,998.00
COSTO TOTAL = (C) + (E)				\$ 105,790,989.00

Formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT

Se remite anexo 11, el formato correspondiente.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-13

Se remite anexo 12 , el formato correspondiente.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A la fecha, este documento se encuentra en elaboración, se espera emitir y contar con la aprobación en el próximo periodo.

<p align="center">CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p align="center">EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
---	--

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
Versión No.: 001		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante este período, se continuaron las actividades en las Juntas de Acción Comunal , logrando grandes avances en cada uno de los convenios.
- Se ha realizado la prórroga No. 4 para los convenios, que abarca desde el 16 de agosto de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024. Esto ha permitido la actualización del cronograma y del balance financiero para las JAC que están en ejecución.
- Para la junta de acción comunal de Las Tallas se registra un avance físico acumulado del 65.4% frente a un avance físico programado del 85%, Este retraso se debe a la incapacidad de algunos trabajadores, afectados por un accidente automovilístico. Hasta la fecha, se han construido 60 metros lineales de placa huella y 135 metros lineales en el carril izquierdo, quedando pendientes 75 metros lineales del carril derecho y 25 metros lineales de placa huella completos.
- En la vereda El Zarzal, se ha alcanzado un avance físico del 91.89% sin retrasos. A la fecha, se han construido 140 metros lineales de placa huella, quedando pendiente la fundición de 35 metros lineales de concreto ciclópeo.
- En la vereda La Cristalina, el avance físico es del 72%. A la fecha, se ha completado la construcción de cuatro alcantarillas y se ha instalado la tubería y el acero para las alcantarillas No. 5 y 6. Aún falta la fundición de las alcantarillas 5 y 6, así como la construcción total de la alcantarilla No. 7. Dado el avance en las compras y el rendimiento de los recursos, se solicita realizar un balance financiero para evaluar el alcance real del convenio.
- Se han llevado a cabo diversos comités operativos, en los cuales se aprueba el pago de nómina y la compra de materiales, conforme se evidencia el avance en la obra. Los pagos para los convenios se realizan mediante cheques, por lo que se brinda apoyo en la elaboración y entrega de estos.
- Durante el mes de agosto, se realizaron visitas de seguimiento a la obra, así como múltiples reuniones y asesorías a través de WhatsApp, abordando decisiones a tomar en campo, compra de materiales, pago de personal y otros aspectos relevantes.

<p align="center">CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p align="center">EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
---	--

 CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

8 ANEXOS

8.1 CORRESPONDENCIA

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS
CONVENIO No. 4784-2023

No. OFICIO	ASUNTO	FECHA
CIVC-5006-015-2024	AVAL PRORROGA No. 4	1/08/2024
CIVC-5006-4784-007-2024	OFICIO REMISORIO	9/08/2024
CIVC-5006-4784-008-202	ACLARACIÓN SOBRE REMBOLSOS	9/08/2024
CIVC-5006-4784-009-2024	RELACIÓN SOBRE INVERSIÓN DOCUMENTO PAGA	9/08/2024

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO
CONVENIO No. 4693-2023

No. OFICIO	ASUNTO	FECHA
CIVC-5006-014-2024	AVAL PRORROGA No. 4	1/08/2024
CIVC-5006-4693-005-2024	OFICIO REMISORIO	6/08/2024
CIVC-5006-4693-006-2024	ACLARACIÓN SOBRE REMBOLSOS	6/08/2024
CIVC-5006-4693-007-2024	RELACIÓN SOBRE INVERSIÓN DOCUMENTO PAGA	6/08/2024
CIVC-5006-4693-008-2024	RESPUESTA A SOLICITUD BORDILLOS	26/08/2024

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL ZARZAL
CONVENIO No. 4393-2023

No. OFICIO	ASUNTO	FECHA
CIVC-5006-016-2024	AVAL PRORROGA No. 4	1/08/2024
CIVC-5006-4393-005-2024	OFICIO REMISORIO	6/08/2024
CIVC-5006-4393-006-2024	ACLARACIÓN SOBRE REMBOLSOS	6/08/2024
CIVC-5006-4393-007-2024	RELACIÓN SOBRE INVERSIÓN DOCUMENTO PAGA	6/08/2024

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA
CONVENIO No. 4671-2023

No. OFICIO	ASUNTO	FECHA
CIVC-5006-013-2024	AVAL PRORROGA No. 3	1/08/2024
CIVC-5006-4671-003-2024	OFICIO REMISORIO	9/08/2024
CIVC-5006-4671-004-2024	ACLARACIÓN SOBRE REMBOLSOS	9/08/2024
CIVC-5006-4671-005-2024	RELACIÓN SOBRE INVERSIÓN DOCUMENTO PAGA	9/08/2024

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Septiembre 10 de 2024	

Anexo 1. Informe semanal

Anexo 2. formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 maquinaria y equipo cto obra

Anexo 3. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 personal control aportes leg y seg social obra

Anexo 4. Acta parcial de pagos de convenios.

Anexo 5. MEPI-MN1-IN-15-FR-10 estado general del tiempo

Anexo 6. Seguimiento garantías convenio

Anexo 7. Plan de inversión del desembolso

Anexo 8. Actas de reunión.

Anexo 9. MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO VEHICULOS CONTRATO INT

Anexo 10. MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORIA.

Anexo 11. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT

Anexo 12. Seguimiento garantías interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

Nº de Licencia Ambiental 10H-14591
Resolución N° 3002 (13 de Mayo de 2010)

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES:El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emite una nueva versión para la presentación del documento PAGA.

ESTADO:El 25 de junio de 2024 se radica ante la subdirección de sostenibilidad (SS) para su revisión y concepto. No. radicado: 2024E-VUVRAZ-057222

OBRA

INTER

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

9

5

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

14

V. GESTIÓN SOCIAL

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*tras solventar las observaciones realizadas se aprueba el plan de compras N° 2

*a la fecha del presente informe se está realizando los trámites de asociación de cuentas bancarias y transferencias a las mismas

*a la fecha del presente informe se están realizando temas administrativos, minutas de contrato

*se está adecuando el lugar de acopio para los materiales

*se inician actividades en la obra con localización y replanteo

*se realiza cajeo para la nivelación del terreno

*acopio de material de ferretería y material granular

*se realiza nivelación del terreno

*instalación de sub base para placa huella

*se realiza compactación de sub base con vibro compactador

*se realiza corte y fleje de acero

*se instalan formaletas

*fundición de 10 ml de concreto ciclópeo

*se realizó una toma de ensayo de calidad (ensayo de densidades)

*se realizó la fundición de 20ml de concreto ciclópeo, obteniendo un total de 30 ml con lo realizado en la semana anterior.

*Se realizó la fundición de 18 ml de concreto 21 MPA

*Se realizó instalación de formaletas

*Se realizó fundición de 18ml concreto ciclópeo, obteniendo un total de 66 ml con lo realizado en las semanas anteriores

*Se realizó instalación de formaletas

*Se realizó fundición de 12ml concreto ciclópeo, obteniendo un total de 78 ml en total con lo realizado en las semanas anteriores

*Se realiza instalación de formaletas

*Se realizó fundición de 21ml concreto de 21 MPA, para un total de 99 ml con lo realizado en las semanas anteriores.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza instalación de formaletas

*Se realizó instalación de acero de refuerzo para vigas riostras y cuntas para un tramo de 40 ml

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	2023						2024													
	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO				JULIO				AGOSTO					
	21 al 31	01 al 31	01 al 29	01 al 31	01 al 30	01 al 31	03-jun semana 24	7-jun semana 25	14-jun semana 26	21-jun semana 27	28-jun semana 28	5-jul semana 29	12-jul semana 30	19-jul semana 31	26-jul semana 32	2-ago semana 33	9-ago semana 34			
Programado																				
Ejecutado																				

Actos administrativos

Construcción de Placa huella

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Instalación de formaleta

Refuerzo para cunetas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual

*Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

* Supervisión técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de los ítems contractuales.

*Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

*Revisión de la calidad de los materiales empleados.

*Seguimiento y apoyo a los planes de compras

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

FRMA _____

NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Matrícula Profesional No.: 19202-278490 CAL

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INIAES.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

INFORME SEMANAL

CÓDIGO

VERSION

PÁGINA

1 DE 2

FECHA

15/9/2024

(Día/Mes/Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

Contrato de Interventoría N. 5006 de 2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATÍA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CAUCA

SEMANA No.:

33

del

2/8/2024

al

8/8/2024

Último Informe Semanal NO

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

N/A

OBJETO CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO DEL MUNICIPIO DE PATÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de 143 m de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En el corredor identificado con el código de vía 19532_001, ubicado en la vía El Crucero La Mesa -Cauca, se llevarán a cabo actividades de mejoramiento. Estas incluyen la construcción de Placa Huella y de alcantarillas de 36", siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 201.214.789			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 133.527.927			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 67.686.862			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 105.790.989			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 22.982.983			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 82.808.006			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$. 201.214.789,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$. 133.527.927,00	66,36%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$. 65.559.006,00	32,58%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$. (67.666.921,00)	-33,78%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$. -	0%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$. 133.527.927,00	66,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$. 65.559.006,00	32,58%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$. (67.968.921,00)	-33,78%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$. 19.393.399,00	9,64%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$. 15.334.863,00	7,62%

Observaciones: Durante este periodo se ha dificultado la ejecución de algunas actividades por presencia de fuertes lluvias en la zona durante las jornadas de trabajo.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 26.980.109,00	25,50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 22.982.983,36	21,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 1.290.279,81	1,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 1.290.279,81	1,22%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI

NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

N/A

PERIODO FACTURADO:

N/A

VALOR FACTURA:

N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 66,36%

Avance o Atraso Físico % -33,78%

Meta Física Ejecutada % 32,58%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		X
Mezcladora de concreto		X
Vibrocompactador		X
Retrosacavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motorveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

Meta Física Programada (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Placa Huella	ML	123

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

programado: Construcción de 143 m de placa huella

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

Programado:

Ejecutado:

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	123,00			123,00	100,0%
Ejec	0,00			0,00	0,0%
Prog					
Ejec					

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

Caldón de Patía

PERMISO MINERO:

SI

X

NO

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

X

NO

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO:

SI

NO

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

Nº de Licencia Ambiental 19H-14591

Resolución N° 5002 (19 de Mayo de 2019)

OBSERVACIONES: El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emite una nueva versión para la presentación del documento PAGA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

El 25 de junio de 2024 se radica ante la subdirección de sostenibilidad (SS) para su revisión y concepto. No. radicado: 2024E-VIUMRA2-057235

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

14

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 15 de abril se realiza el primer comité en el que se envían observaciones del plan de compras No. 1.

*Se envía la aprobación por parte de interventoría para la prórroga No. 2 del convenio

*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prórroga N°2 del convenio 4693

*No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se está a la espera de la entrega del plan de compras.

*Se aprueba la hoja de vida del maestro

*A la fecha del presente informe, se están llevando a cabo correcciones del primer plan de compras, junto con las respectivas cotizaciones.

*A la fecha no se ha podido establecer comunicación con el representante legal de la JAC por temas de conexión y ausencia de energía ene el sector, por lo tanto se presenta dificultades para continuar con los trámites

* se siguen presentando dificultades en los trámites por orden público en el sector y falta de conexión con la JAC

*22 de mayo, se realiza comité en el cual se envían observaciones del plan de compras y se decide realizar un solo plan de compras

*Se aprueban hojas de vida

*se recibe plan de compras

*se revisa el plan compras y se sugiere realizar ajustes

*tras realizar los ajustes pertinentes se aprueba el plan de compras

*a la fecha de este informe se están realizando los trámites bancarios pertinentes, para dar inicio a la obra

*A la fecha de este informe no se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se está esperando las transacciones bancarias

*se realiza localización y replanteo

*acopio de material granular

*se realizó cajeo para revelación de terreno

*se realizó acopio de material de ferretería

*Se realizó corte y fleje de acero

*se realizó instalación de sub base parcial en un 80% para placa huella

*Se realizó corte y fleje de acero

*se realizó instalación de sub base parcial en un 20% para placa huella, obteniendo el total de 100% con lo realizado en la semana anterior

*Se realizó toma de ensayo de calidad (para la compactación de sub base)

*Se realizó instalación de formaletas

*Se realizó fundición de 22 placas de concreto ciclópeo de 3 mt x 45cm

*Se realizó instalación de formaletas

*Se realizó fundición de 30ml de concreto de 21MPa con huellas.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realizó instalación de formaletas

*Se realizó fundición de 60ml de concreto de 21MPa con huellas.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	2023						2024											
	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO			JULIO			AGOSTO					
	21 al 31	01 al 31	01 al 29	01 al 31	01 al 30	01 al 31	01 al 24	7 al 25	14 al 26	21 al 27	28 al 28	5 al 29	12 al 30	19 al 31	26 al 31	2 al 30	9 al 30	16 al 31
Programado																		
Ejecutado																		

Actos administrativos

Construcción de Placa huella

IX. REGISTRO FOTOGRAFICO

Instalación de Formaleta

Fundición de concreto.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

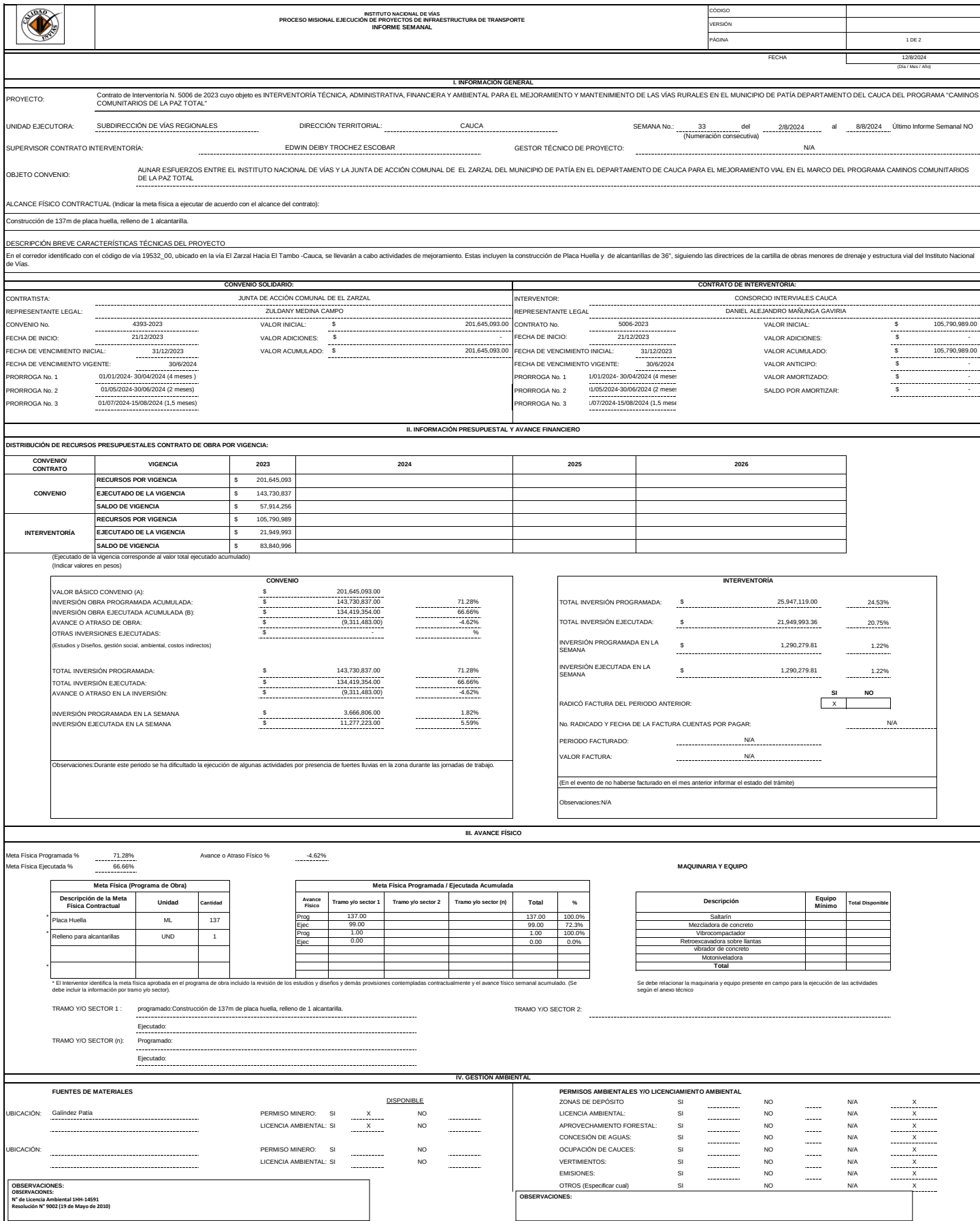
FIRMA

NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Matricula Profesional No.: 19202-278490 CAU

Original Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVOTAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Comisaría, Interventor y Dirección Territorial.



OBSERVACIONES:**E**l 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emite una nueva versión para la presentación del documento PAGA.

VII. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO
ESTADO:

EI 25 de junio de 2024 se radica ante la subdirección de sostenibilidad (SS) para su revisión y concepto. No. radicado: 2024E-VUVRAZ-057234

VIII. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:-----1-----
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:-----
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:-----
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:-----

OBSERVACIONES: Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización .

XIX. RESULTADOS Y LOGROS DEL PROYECTO
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:-----15-----

XX. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS
ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS
*EI 5 de abril, se lleva a cabo una reunión virtual con el presidente, la contadora y el ingeniero residente. Durante la reunión, se solicita el envío del primer plan de compras, y se hace hincapié a la contadora en la urgencia de remitir los documentos necesarios al banco para iniciar las transferencias lo antes posible.
*El 7 de abril, se envían observaciones para el levantamiento topográfico.
*Se envía la aprobación por parte de interventoría para la prórroga No. 2 del convenio
*El 16 de abril se realiza el primer comité en el que se envían observaciones del plan de compras No. 1
*el 17 de abril se aprueba el levantamiento topográfico y estudio de suelos.
*Oligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prórroga N°2 del convenio 4393
*No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se está a la espera de la entrega del plan de compras.
*Se aprueba el primer plan de compras
*Se realiza asesoramiento con la contadora para los documentos que se deben enviar al banco, los cuales han tenido diferentes observaciones
*se recibe el plan de compras N° 2 con cotizaciones
*no se ha iniciado actividades en el lugar de la obra, se espera la aprobación del plan de compras
*tras revisar el plan de compras se realizan algunas observaciones
*tras solventar las observaciones del plan de compras N°2, es aprobado.
*a la fecha en este informe se está realizando tramites bancarios, como asociación de cuentas y transferencias
*a la fecha de este informe se están realizando temas administrativos.
*se está adecuando el centro de acopio para los materiales
*se realizó el alquiler de los equipos requeridos para la obra
*se da inicio a las actividades de la obra, se realiza localización y replanteo
*se realiza corte y feje de acero
+ se realiza cajeo y nivelación del terreno
*instalación de sub base
*compactación de sub base con vibrocompactor
+ se realizó Acopio de material de ferretería
*Se realizó la instalen de formaletas
*Se realiza la fundición de 15 mt lineales con huellas, y vigas
+ se realizó instalación de formaletas
*se realizó la fundición de 21.mt con huellas y vigas, donde se obtiene un total de 36mt con lo realizado en la semana anterior
*se realizó la fundición de 21 mt de concreto ciclopón.
*Se realizó instalación de formaletas
*Se realizó instalación de 21 mt de concreto, con vigas y huellas 21MP, obteniendo un total de 57mt con lo realizado en las semanas anteriores
*Se realizó instalación de formaletas
*se realizó fundción de 21 mt de concreto con vigas y huellas, donde se obtiene un total de 78mt con lo realizado en la semana anterior

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA
*Se realizó instalación de formaletas
*se realizó fundción de 21 mt de concreto con vigas y huellas, donde se obtiene un total de 99 mt con lo realizado en la semana anterior.

XXI. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

XXII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	2023					2024										JUNIO					JULIO					AGOSTO				
	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	03-jun	7-jun	14-jun	21-jun	28-jun	5-jú	12-jú	19-jú	26-jú	3-agosto	9-agosto	16-agosto	23-agosto	30-agosto										
Programado																														
Ejecutado																														

Actos administrativos
Construcción de Placa huella
Releo de alcantarilla

XXIII. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Instalación de formaleta

Fundición de concreto

Fundición de concreto

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del intervisor.
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
* Revisión de documentos administrativos para dar validez a un proceso contractual
* Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impactan el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
* La interventoria se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
+ Supervisión técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de los ítems contractuales.
* Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impactan el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
* Revisión de la calidad de los materiales empleados.
* Seguimiento y apoyo a los planes de compras

FIRMA _____
NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCA CALVO
Matricula Profesional No.: 19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría; Archivo de Gestión del IMIAS.
Copias: Unidad Ejecutora; Subdirección de Contratación; Compras e Ingresos a Pasadizo; Tesorería

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL				CODIGO								
					VERSION								
					PAGINA	1 DE 2							
					FECHA	12/8/2024							
(Día/Mes/Año)													
I. INFORMACION GENERAL													
PROYECTO:	Contrato de Interventoría N. 5006 de 2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATÍA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"												
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAUCA	SEMANA No.:	30 del 2/8/2024 al 8/8/2024	Último Informe Semanal NO							
				(Numeración consecutiva)									
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	EDWIN DEBY TROCHEZ ESCOBAR		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:		N/A								
OBJETO CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL												
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):													
Construcción de 6 alcantarillas													
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO													
En el corredor identificado con el código de vía 19532_00, ubicado en la vía La Cristalina, Patía -Cauca, se llevarán a cabo actividades de mejoramiento. Estas incluyen la construcción de alcantarillas de 36", siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.													
CONVENIO SOLIDARIO:CONTRATO DE INTERVENTORIA:													
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA				INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALS CAUCA									
REPRESENTANTE LEGAL: HUBENER TROCHEZ QUIGUA				REPRESENTANTE LEGAL: DANIEL ALEJANDRO MANUNGA GAVIRIA									
CONVENIO No.	4671-2023	VALOR INICIAL:	\$ 201,297,005.00	CONTRATO No.	5006-2023	VALOR INICIAL:	\$ 105,790,989.00						
FECHA DE INICIO:	16/1/2024	VALOR ADICIONES:	\$ -	FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	\$ -						
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	\$ 201,297,005.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	\$ 105,790,989.00						
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/9/2024			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/6/2024	VALOR ANTICIPO:	\$ -						
Modificadorio No. 1	16/01/2024-15/09/2024			PRORROGA No. 1	01/01/2024- 30/04/2024 (4 meses)	VALOR AMORTIZADO:	\$ -						
PRORROGA N° 2	16/05/2024-30/06/2024			PRORROGA No. 2	01/05/2024-30/06/2024 (2 meses)	SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -						
PRORROGA No. 3	01/07/2024-15/09/2024 (1,5 meses)			PRORROGA No. 3	01/07/2024-15/09/2024 (1,5 meses)								
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO													
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:													
CONVENIO/CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026								
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 201,297,005											
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 133,717,243											
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 67,579,762											
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 105,790,989											
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 22,248,564											
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 83,542,425											
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)													
CONVENIO				INTERVENTORIA									
VALOR BÁSICO CONVENIO (A): \$ 201,297,005.00				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 26,245,690.00 24.81%									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 133,717,243.00 66.43%				TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 22,248,564.36 21.03%									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 62,905,971.00 41.19%				INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 1,290,279.81 1.22%									
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (50,811,272.00) -25.24%				INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 1,290,279.81 1.22%									
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %				RADIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X									
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)				No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A									
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 133,717,243.00 66.43%				PERIODO FACTURADO: N/A									
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 62,905,971.00 41.19%				VALOR FACTURA: N/A									
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (50,811,272.00) -25.24%				(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)									
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 31,511,781.00 15.65%				Observaciones: N/A									
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 12,837,411.00 6.38%													
Observaciones: Durante este periodo se ha dificultado la ejecución de algunas actividades por presencia de fuertes lluvias en la zona durante las jornadas de trabajo.													
III. AVANCE FÍSICO													
Meta Física Programada % 66.43% Avance o Atraso Físico % -25.24%													
Meta Física Ejecutada % 41.19%													
Meta Física (Programa de Obra)			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			MAQUINARIA Y EQUIPO							
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible		
Alcantarillas	UND	7	Prog	7.00			7.00	100.0%	Salitrin				
			Ejec	1.00			1.00	14.3%	Mezcladora de concreto				
							0.00	0.0%	Vibrocompactador				
							0.00	0.0%	Reinsecadora sobre llantas				
									Vibrador de concreto				
									Motorveladora				
									Total				
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).								Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico					
TRAMO Y/O SECTOR 1 : programado Construcción de 6 alcantarillas			TRAMO Y/O SECTOR 2:										
TRAMO Y/O SECTOR (n):													
IV. GESTIÓN AMBIENTAL													
FUENTES DE MATERIALES				PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL									
UBICACIÓN:	Gálindex Patía	PERMISO MINERO:	SI	X	NO				ZONAS DE DEPÓSITO:	SI	NO	N/A	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO				LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
									APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
									CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO				Ocupación DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO				VERTIMENTOS:	SI	NO	N/A	X
									EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
									OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X
OBSERVACIONES: OBSERVACIONES: N° de Licencia Ambiental 1964-14021 Resolución N° 9002 (19 de Mayo de 2010)				OBSERVACIONES:									
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)				OBSERVACIONES: El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emite una nueva versión para la presentación del documento PAGA.									
ESTADO: El 25 de junio de 2024 se radica ante la subdirección de sostenibilidad (SS) para su revisión y concepto. No. radicado: 3004E-VU/RAZ-05/227													

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:14

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con las actividades en el sitio de la obra

*Se aprueba el levantamiento topográfico

*Hasta la fecha del presente informe no se cuenta con el desembolso

*Se recibe plan de compras con cotizaciones.

*Teniendo en cuenta el modificatorio realizado se le pide al contratista la actualización de pólizas

*No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se está a la espera de la entrega del plan de compras.

*Se aprueba el plan de compras No. 1 sin embargo la JAC no cuenta con el desembolso

*se presentan dificultades para continuar con los trámites ya que no se logra establecer comunicación en JAC por ausencia de energía en el sector

*se presentan dificultades para dar continuidad a los trámites por falta de conexión con la junta de acción comunal por falta de energía en el sector y orden público

*se recibe plan de compras N°2

*se revisa el plan de compras y se hacen algunas observaciones, y se decide hacer unificar los planes de compra

*se recibe el plan de compras con los ajustes

*tras revisar el plan de compras, es aprobado

*a la fecha del informe se está realizando los trámites bancarios pertinentes para el desembolso del recurso y así dar inicio a la obra

*se inician actividades con localización

*se realiza la excavación para la instalación dos (2) tubos pvc

*no realiza excavación para instalación de dos (2) tubos pvc

*se realiza la instalación de cuatro (4) tubos pvc

*se realizó excavación para dos (2) alcantarillas, cajas, aletas y para instalación de tubos

*Se realizó fleje de acero de 4 alcantarillas.

*Se instala acero en 4 alcantarillas.

*Se realizó corte y fleje de acero para alcantarillas

*Se realiza amarrar de varillas para fundir cimentación, y estructura para cajas y aletas.

*Se realiza instalación de formaleta, (encofrado)

*Se realizó fundición de concreto para muros laterales de la caja y pantallas, para una alcantarilla.

*Se realiza desencofrado de la alcantarilla uno

*Se realizó soloado en la segunda alcantarilla

*se realiza instalación de formaleta (encofrado), para la segunda alcantarilla

*se realiza fundición de concreto para muros laterales de la caja y pantallas para la segunda alcantarilla

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza desencofrado de la alcantarilla dos

*Se realizó soloado en la tercera alcantarilla

*se realiza instalación de formaleta (encofrado), para la tercera alcantarilla

*se realiza fundición de concreto para muros laterales de la caja y pantallas para la tercera alcantarilla

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	2024												AGOSTO		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO								
	15 al 31	01 al 29	01 al 31	01 al 30	01 al 31	7 al 27	14 al 27	21 al 27	28 al 27	5 al 27	12 al 27	19 al 27		26 al 27	2 al 27
Programado															
Ejecutado															

Actos administrativos

Construcción de alcantarillas

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FRMA

NOMBRE:CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Matrícula Profesional No.:19302-278499 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CÓDIGO					
			VERSIÓN					
			PÁGINA	1 DE 2				
			FECHA	19/9/2024 (Día / Mes / Año)				
I. INFORMACIÓN GENERAL								
PROYECTO:	Contrato de Interventoría N. 5006 de 2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATÍA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"							
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAUCA	SEMANA No.: 34 del 9/8/2024 al 15/9/2024 Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)				
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR		GESTOR TÉCNICO DE PROYEC	N/A				
OBJETO CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL							
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):								
Construcción de 160m de placa huella								
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO								
En el corredor identificado con el código de vía 19532_002, ubicado en la vía De la Fonda a la vereda Las Tallas -Cauca, se llevarán a cabo actividades de mejoramiento. Estas incluyen la construcción de Placa Huella, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.								
CONVENIO SOLIDARIO:CONTRATO DE INTERVENTORÍA:								
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS		INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVALLES CAUCA				
REPRESENTANTE LEGAL:	CRISTIAN DAVID MOSQUERA		REPRESENTANTE LEI	DANIEL ALEJANDRO MAÑUNGA GAVIRIA				
CONVENIO No.	4784-2023	VALOR INICIAL: \$	201.655.369.00	CONTRATO No.	5006-2023	VALOR INICIAL: \$	105.790.989.00	
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	\$	FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	\$	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	\$	201.655.369.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	\$
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/6/2024			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/6/2024	VALOR ANTICIPO:	\$	
PRORROGA No. 1	01/01/2024- 30/04/2024 (4 meses)			PRORROGA No. 1	11/2024- 30/04/2024 (4 mes	VALOR AMORTIZADO:	\$	
PRORROGA No. 2	01/05/2024-30/06/2024 (2 meses)			PRORROGA No. 2	05/2024-30/06/2024 (2 me	SALDO POR AMORTIZAR:	\$	
PRORROGA No. 3	01/07/2024-15/08/2024 (1,5 meses)			PRORROGA No. 3	17/2024-15/08/2024 (1,5 me			
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO								
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:								
CONVENIO/CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026			
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 201.655.369						
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 147.377.639						
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 54.277.730						
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 105.790.989						
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 23.911.225						
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 81.879.764						
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)								
64.06%								
CONVENIO								
VALOR BÁSICO CONVENIO (A): \$ 201.655.369.00								
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 147.377.639.00 73.08%								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 94.413.624.00 46.82%								
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (52.964.015.00) -26.26%								
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ %								
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)								
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 147.377.639.00 73.08%								
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 94.413.624.00 64.06%								
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (52.964.015.00) -26.26%								
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 13.824.353.00 6.86%								
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 15.324.715.00 7.65%								
Observaciones:								
INTERVENTORÍA								
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 26.618.071.00 25.16%								
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 23.911.225.43 22.60%								
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 1.290.279.81 1.22%								
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 1.290.279.81 1.22%								
RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO								
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A								
PERIODO FACTURADO: N/A								
VALOR FACTURA: N/A								
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)								
Observaciones: N/A								
III. AVANCE FÍSICO								
Meta Física Programada % 73.08% Avance o Atraso Físico % -26.26%								
Meta Física Ejecutada % 46.82%								
Meta Física (Programa de Obra)								
Descripción de la Meta Física Contractual								
Unidad								
Cantidad								
Placa Huella								
ML								
160								
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Avance Físico								
Tramo y/o sector 1								
Tramo y/o sector 2								
Tramo y/o sector (n)								
Total								
%								
Prog								
Ejec								
160.00								
0.00								
160.00								
0.00								
100.0%								
0.0%								
MAQUINARIA Y EQUIPO								
Descripción								
Equipo Mínimo								
Total Disponible								
Salario								
Mezcladora de concreto								
Vibrocompactador								
Retroexcavadora sobre bandas								
vibrador de concreto								
Motoniveladora								
Total								
Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico								
TRAMO Y/O SECTOR 1 : programado:Construcción de 160m de placa huella								
Ejecutado:								
TRAMO Y/O SECTOR (n):								
Programado:								
Ejecutado:								
IV. GESTIÓN AMBIENTAL								
FUENTES DE MATERIALES								
DISPONIBLE								
UBICACIÓN: Galíndez Patia								
PERMISO MINERO: SI X NO								
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO								
UBICACIÓN:								
PERMISO MINERO: SI NO								
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO								
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL								
ZONAS DE DEPÓSITO SI NO N/A								
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A								
APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A								
CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A								
OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A								
VERTIENTOS: SI NO N/A								
EMISIONES: SI NO N/A								
OTROS (Especificar cual) SI NO N/A								
OBSERVACIONES:								
OBSERVACIONES:								
OBSERVACIONES:								
N° de Licencia Ambiental 194-14591								
Resolución N° 9002 (19 de Mayo de 2010)								

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES:El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emite una nueva versión para la presentación del documento PAGA.

ESTADO:

El 25 de junio de 2024 se radica ante la subdirección de sostenibilidad (SS) para su revisión y concepto. No. radicado: 2024E-VUVRAZ-057222

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización .

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

14

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

Tras solventar las observaciones realizadas se aprueba el plan de compras N° 2

*a la fecha del presente informe se está realizando los trámites de asociación de cuentas bancarias y transferencias a las mismas

*a la fecha del presente informe se están realizando temas administrativos, minutas de contrato

*se está adecuando el lugar de acopio para los materiales

*se inician actividades en la obra con localización y replanteo

*se realiza cajeo para la nivelación del terreno

*acopio de material de ferreteria y material granular

*se realiza nivelación del terreno

*instalación de sub base para placa huella

*se realiza compactación de sub base con vibro compactador

*se realiza corte y fleje de acero

*se instalan formaletas

*fundición de 10 ml de concreto ciclópeo

*se realizó una toma de ensayo de calidad (ensayo de densidades)

*se realizó la fundición de 20ml de concreto ciclópeo, obteniendo un total de 30 ml con lo realizado en la semana anterior.

*Se realizó la fundición de 18 ml de concreto 21 MPA

*Se realizó instalación de formaletas

*Se realizó fundición de 18ml concreto ciclópeo, obteniendo un total de 66 ml con lo realizado en las semanas anteriores

*Se realizó instalación de formaletas

*Se realizó fundición de 12ml concreto ciclópeo, obteniendo un total de 78 ml en total con lo realizado en las semanas anteriores

*Se realiza instalación de formaletas

*Se realizó fundición de 21ml concreto de 21 MPA, para un total de 99 ml con lo realizado en las semanas anteriores.

*Se realiza instalación de formaletas

*Se realizó instalacion de acero de refuerzo para vigas riostras y cuntas para un tramo de 40 ml

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*se realizó instalación de formaletas

*Se realizó fundición de cuentas, 18ml de concreto ciclópio y 18 ml de concreo 21MPA

*Recopilación de información para promoga No. 4

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	2023					2024								AGOSTO			
	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	03-jun	7-jun	14-jun	21-jun	28-jun	5-jul	12-jul	19-jul	26-jul	2-ago	9-ago
	21 al 31	01 al 31	01 al 29	01 al 31	01 al 30	01 al 31	semana 24	semana 25	semana 26	semana 27	semana 28	semana 29	semana 30	semana 31	semana 32	semana 33	semana 34
Programado																	
Ejecutado																	

Actos administrativos

Construcción de Placa huella

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Fundición de concreto

Fundición de concreto

Fundición de concreto

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual

*Enviar conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

*Supervisión técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de los ítems contractuales.

*Enviar conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

*Revisión de la calidad de los materiales empleados.

*Seguimiento y apoyo a los planes de compras

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

FIRMA

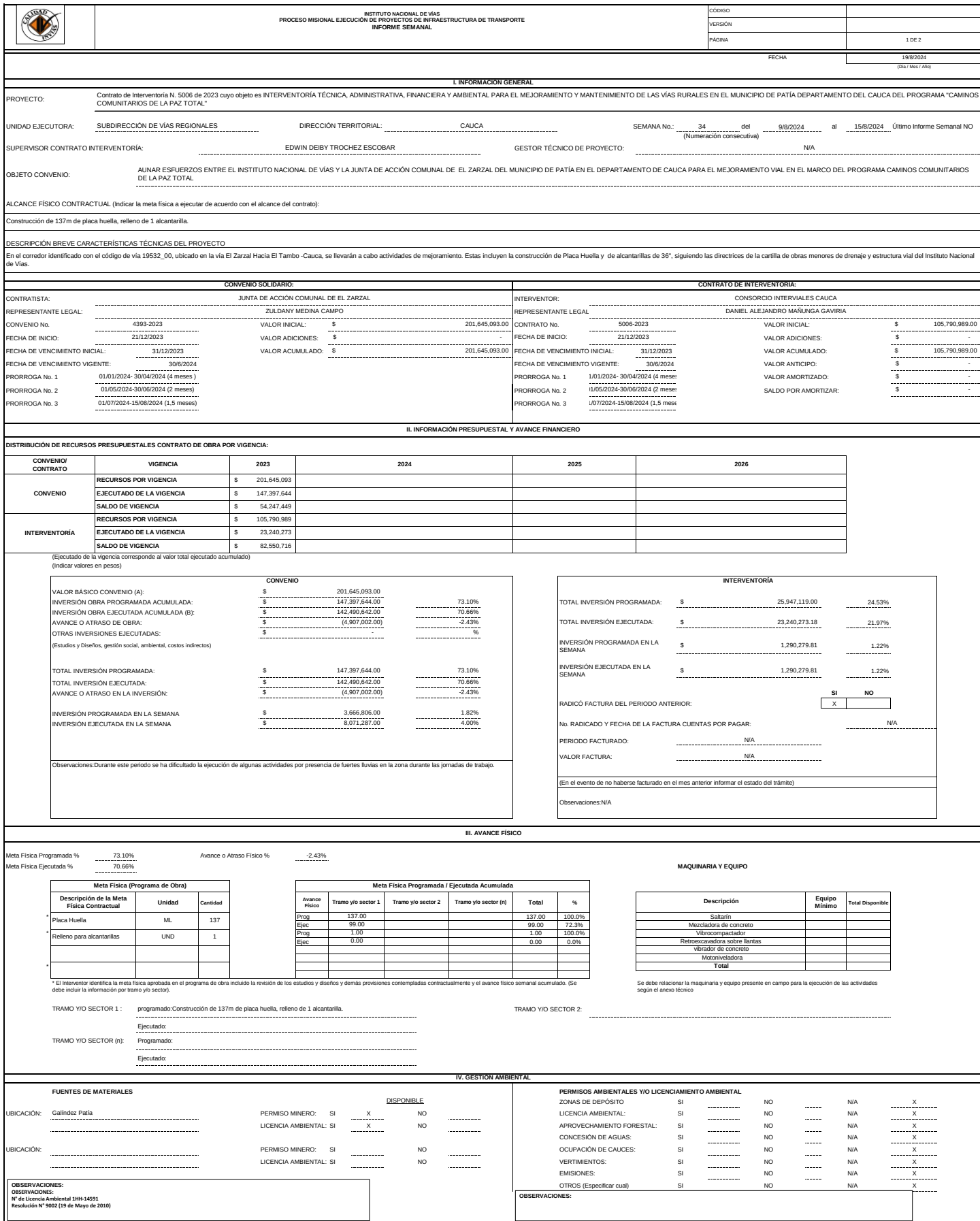
CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Matrícula Profesional No. 15002-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría, Actos de Gestión del PMAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratos, Interventor y Dirección Territorial

V. GESTIÓN SOCIAL																																																																																																																								
	OBRA	INTER																																																																																																																						
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	4	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1			OBSERVACIONES: Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización																																																																																																																	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:																																																																																																																					
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0		ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:																																																																																																																					
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:																																																																																																																					
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14																																																																																																																								
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																																																																																																																								
<p>ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS</p> <p>*El 15 de abril se realiza el primer comité en el que se envían observaciones del plan de compras No. 1.</p> <p>*Se envía la aprobación por parte de Interventoría para la prórroga No. 2 del convenio</p> <p>*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prórroga N°2 del convenio 4693</p> <p>*No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se está a la espera de la entrega del plan de compras.</p> <p>*Se aprueba la hoja de vida del maestro</p> <p>*A la fecha del presente informe, se están llevando a cabo correcciones del primer plan de compras, junto con las respectivas cotizaciones.</p> <p>*A la fecha no se ha podido establecer comunicación con el representante legal de la JAC por temas de conexión y ausencia de energía ene el sector, por lo tanto se presenta dificultades para continuar con los trámites</p> <p>* se siguen presentando dificultades en los trámites por orden público en el sector y falta de conexión con la JAC</p> <p>*22 de mayo, se realiza comité en el cual se envían observaciones del plan de compras y se decide realizar un solo plan de compras</p> <p>*Se aprueban hojas de vida</p> <p>*Se recibe plan de compras</p> <p>*se revisa el plan compras y se sugiere realizar ajustes</p> <p>*tras realizar los ajustes pertinentes se aprueba el plan de compras</p> <p>*A la fecha de este informe se están realizando los trámites bancarios pertinentes, para dar inicio a la obra</p> <p>*A la fecha de este informe no se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se está esperando las transacciones bancarias</p> <p>*se realiza localización y replanteo</p> <p>*acopio de material granular</p> <p>*se realizó cajeo para revelación de terreno</p> <p>*se realizó acopio de material de ferretería</p> <p>*Se realizó corte y fleje de acero</p> <p>*se realizó instalación de sub base parcial en un 80% para placa huella</p> <p>*Se realizó corte y fleje de acero</p> <p>*se realizó instalación de sub base parcial en un 20% para placa huella, obteniendo el total de 100% con lo realizado en la semana anterior</p> <p>*Se realizó toma de ensayo de calidad (para la compactación de sub base)</p> <p>*Se realizó instalación de formaletas</p> <p>*Se realizó fundición de 22 placas de concreto ciclópeo de 3 mt x 45cm</p> <p>*Se realizó instalación de formaletas</p> <p>*Se realizó fundición de 30ml de concreto de 21MPa con huellas.</p> <p>*Se realizó instalación de formaletas</p> <p>*Se realizó fundición de 60ml de concreto de 21MPa con huellas.</p> <p>ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA</p> <p>*Se realizó corte y fleje de acero</p> <p>*Se realizó instalación de formaletas</p> <p>*Se realizó fundición de 60ml de concreto de 21MPa con huella</p> <p>*Recopilación de información para prórroga No. 4</p>																																																																																																																								
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																																																																																																																								
VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS																																																																																																																								
<table><tr><th rowspan="3"></th><th colspan="6">2023</th><th colspan="10">2024</th></tr><tr><th>NOVIEMBRE</th><th>DICIEMBRE</th><th>ENERO</th><th>FEBRERO</th><th>MARZO</th><th>ABRIL</th><th>MAYO</th><th colspan="5">JUNIO</th><th colspan="5">JULIO</th><th colspan="2">AGOSTO</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th>03-jun</th><th>7-jun</th><th>14-jun</th><th>21-jun</th><th>28-jun</th><th>5-jul</th><th>12-jul</th><th>19-jul</th><th>26-jul</th><th>2-ago</th><th>9-ago</th></tr><tr><td></td><td>21 al 31</td><td>01 al 31</td><td>01 al 29</td><td>01 al 31</td><td>01 al 31</td><td>01 al 30</td><td>01 al 31</td><td>semana 24</td><td>semana 25</td><td>semana 26</td><td>semana 27</td><td>semana 28</td><td>semana 29</td><td>semana 30</td><td>semana 31</td><td>semana 32</td><td>semana 33</td><td>semana 34</td></tr><tr><td>Programado</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ejecutado</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> <p>Actos administrativos</p> <p>Construcción de Placa huella</p>											2023						2024										NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO					JULIO					AGOSTO									03-jun	7-jun	14-jun	21-jun	28-jun	5-jul	12-jul	19-jul	26-jul	2-ago	9-ago		21 al 31	01 al 31	01 al 29	01 al 31	01 al 31	01 al 30	01 al 31	semana 24	semana 25	semana 26	semana 27	semana 28	semana 29	semana 30	semana 31	semana 32	semana 33	semana 34	Programado																			Ejecutado																		
	2023						2024																																																																																																																	
	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO					JULIO					AGOSTO																																																																																																						
								03-jun	7-jun	14-jun	21-jun	28-jun	5-jul	12-jul	19-jul	26-jul	2-ago	9-ago																																																																																																						
	21 al 31	01 al 31	01 al 29	01 al 31	01 al 31	01 al 30	01 al 31	semana 24	semana 25	semana 26	semana 27	semana 28	semana 29	semana 30	semana 31	semana 32	semana 33	semana 34																																																																																																						
Programado																																																																																																																								
Ejecutado																																																																																																																								
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO																																																																																																																								
<div><div><p>Instalación de Formaleta</p></div><div><p>Fundición de concreto.</p></div><div></div></div>																																																																																																																								
<p>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</p> <p>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL</p> <p>*Revisión de documentos administrativos para dar validez a un proceso contractual</p> <p>*Entir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.</p> <p>*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.</p> <p>*Supervisión técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de los ítems contractuales.</p> <p>*Entir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.</p> <p>*Revisión de la calidad de los materiales empleados.</p> <p>*Seguimiento y apoyo a los planes de compras</p>																																																																																																																								
<p>REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA</p> <p>FIRMA: _____</p> <p>NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO</p> <p>Matrícula Profesional No.: 19202-279490 CAU</p>																																																																																																																								
<p>Original: Informe mensual de Interventoría, Activo de Gestión del R0043.</p> <p>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratos, Interventoría y Dirección Técnica</p>																																																																																																																								



I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 5006 de 2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATÍA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAUCA	SEMANA No.:	31	del	9/8/2024	al	15/8/2024	Último Informe Semanal NO
				(Numeración consecutiva)						

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:	N/A
------------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

Construcción de 6 alcantarillas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En el corredor identificado con el código de vía 19532_00, ubicado en la vía La Cristalina, Patía -Cauca, se llevarán a cabo actividades de mejoramiento. Estas incluyen la construcción de alcantarillas de 36", siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA			INTERVENIOR:	CONSORCIO INTERVALLES CAUCA		
REPRESENTANTE LEGAL:	HUBENER TROCHEZ QUIGUA			REPRESENTANTE LEGAL:	DANIEL ALEJANDRO MANUJUA GAVIRIA		
CONVENIO No.	4671-2023	VALOR INICIAL:	\$ 201.297.005,00	CONTRATO No.	5006-2023	VALOR INICIAL:	\$ 105.790.989,00
FECHA DE INICIO:	19/1/2024	VALOR ADICIONES:	\$ -	FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	\$ 201.297.005,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	\$ 105.790.989,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/5/2024			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/6/2024	VALOR ANTICIPO:	\$ -
Modificadorio No. 1	16/01/2024-15/05/2024			PRORROGA No. 1	01/01/2024- 30/04/2024 (4 meses)	VALOR AMORTIZADO:	\$ -
PRÓRROGA N° 2	16/05/2024-30/06/2024			PRORROGA No. 2	01/05/2024-30/06/2024 (2 meses)	SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -
PRORROGA No. 3	01/07/2024-15/08/2024 (1,5 meses)			PRORROGA No. 3	01/07/2024-15/08/2024 (1,5 meses)		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA		2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		\$ 201.297.005			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		\$ 151.479.762			
	SALDO DE VIGENCIA		\$ 49.817.243			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA		\$ 105.790.989			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		\$ 24.530.553			
	SALDO DE VIGENCIA		\$ 81.260.436			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO			
VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$	201.297.006,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	151.479.762,00	75,25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	91.464.246,00	45,44%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(60.015.517,00)	-29,81%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	151.479.762,00	75,25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	91.464.246,00	45,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(60.015.517,00)	-29,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	17.762.518,00	8,82%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	8.558.274,00	4,25%

Observaciones: Durante este periodo se ha dificultado la ejecución de algunas actividades por presencia de fuertes lluvias en la zona durante las jornadas de trabajo

INTERVENTORIA			
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	\$	26,245,690.00	24.81%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	\$	24,530,552.99	23.19%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	1,290,279.81	1.22%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	1,290,279.81	1.22%
RADIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">SI</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px; margin-left: 5px;">NO</div> </div>	
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		N/A	
PERIODO FACTURADO:	N/A		
VALOR FACTURA:	N/A		
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)			
Observaciones: N/A			

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	75.25%	Avance o Atraso Físico %	-29.81%
Meta Física Ejecutada %	45.44%		

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Alcantarillas	UND	7

Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Fisico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	7.00			7.00	100.0%
Ejec	2.00			2.00	28.6%
				0.00	
				0.00	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1 : programado: Construcción de 6 alcantarillas

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE					
UBICACION:	Galindez Patla	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACION:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO	SI	-----	NO	-----	N/A	-----	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	-----	NO	-----	N/A	-----	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	-----	NO	-----	N/A	-----	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	-----	NO	-----	N/A	-----	X
OCCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	-----	NO	-----	N/A	-----	X
VERTIMENTOS:	SI	-----	NO	-----	N/A	-----	X
EMISIONES:	SI	-----	NO	-----	N/A	-----	X
OTROS (Especificar cual)	SI	-----	NO	-----	N/A	-----	X

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES: El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emite una nueva versión para la presentación del documento PAGA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 25 de junio de 2024 se radica ante la subdirección de sostenibilidad (SS) para su revisión y concepto. No. radicado: 2024E-VUVRAZ-057227

V. GESTION SOCIAL																																																																																	
		OBRA	INTER					OBSERVACIONES: Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización.																																																																									
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		9	5	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		1																																																																											
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:				No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:																																																																													
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:				ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:																																																																													
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:				DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:																																																																													
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14																																																																																	
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																																																																																	
ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con las actividades en el sitio de la obra *Se aprueba el levantamiento topográfico *Hasta la fecha del presente informe no se cuenta con el desembolso *Se recibe plan de compras con cotizaciones. *Teniendo en cuenta el modificatorio realizado se le pide al contratista la actualización de pólizas *No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se está a la espera de la entrega del plan de compras. *Se aprueba el plan de compras No. 1 sin embargo la JAC no cuenta con el desembolso *Se presentan dificultades para continuar con los trámites ya que no se logra establecer comunicación en JAC por ausencia de energía en el sector *Se presentan dificultades para dar continuidad a los trámites por falta de conexión con la junta de acción comunal por falta de energía en el sector y orden público *Se recibe plan de compras N°2 *Se revisa el plan de compras y se hacen algunas observaciones, y se decide hacer unificar los planes de compra *Se recibe el plan de compras con los ajustes *Tras revisar el plan de compras, es aprobado *A la fecha del informe se está realizando los trámites bancarios pertinentes para el desembolso del recurso y así dar inicio a la obra *Se inician actividades con localización *Se realiza la excavación para la instalación dos (2) tubos pvc *Se realiza excavación para instalación de dos (2) tubos pvc *Se realiza la instalación de cuatro (4) tubos pvc *Se realizó excavación para dos (2) alcantarillas, cajas, aletas y para instalación de tubos *Se realizó fleje de acero de 4 alcantarillas. *Se instala acero en 4 alcantarillas. *Se realizó corte y fleje de acero para alcantarillas *Se realiza amarrar de varillas para fundir cimentación, y estructura para cajas y aletas. *Se realiza instalación de formaleas, (encofrado) *Se realizó fundición de concreto para muros laterales de la caja y pantallas, para una alcantarilla. *Se realiza desencofrado de la alcantarilla uno *Se realizó soldado en la segunda alcantarilla *Se realiza instalación de formaleta (encofrado), para la segunda alcantarilla *Se realiza fundición de concreto para muros laterales de la caja y pantallas para la segunda alcantarilla *Se realiza desencofrado de la alcantarilla dos *Se realizó soldado en la tercera alcantarilla *Se realiza instalación de formaleta (encofrado), para la tercera alcantarilla *Se realiza fundición de concreto para muros laterales de la caja y pantallas para la tercera alcantarilla ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA *Se realiza instalación del sexto tubo *Se realiza corte y fleje de acero *Se realizó instalación de acero																																																																																	
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																																																																																	
*Realizar balance financiero para conocer el alcance físico final																																																																																	
VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS																																																																																	
<table><tr><th rowspan="2"></th><th colspan="12">2024</th></tr><tr><th>ENERO 15 al 31</th><th>FEBRERO 01 al 29</th><th>MARZO 01 al 31</th><th>ABRIL 01 al 30</th><th>MAYO 01 al 31</th><th colspan="2">JUNIO</th><th colspan="2">JULIO</th><th colspan="2">AGOSTO</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>7-jun semana 22</td><td>14-jun semana 23</td><td>21-jun semana 24</td><td>28-jun semana 25</td><td>5-jul semana 26</td><td>12-jul semana 27</td><td>19-jul semana 28</td><td>26-jul semana 29</td><td>2-ago semana 30</td><td>9-ago semana 31</td></tr><tr><td>Programado</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ejecutado</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> <div>Actos administrativos</div> <div>Construcción de alcantarillas</div>											2024												ENERO 15 al 31	FEBRERO 01 al 29	MARZO 01 al 31	ABRIL 01 al 30	MAYO 01 al 31	JUNIO		JULIO		AGOSTO								7-jun semana 22	14-jun semana 23	21-jun semana 24	28-jun semana 25	5-jul semana 26	12-jul semana 27	19-jul semana 28	26-jul semana 29	2-ago semana 30	9-ago semana 31	Programado																Ejecutado															
	2024																																																																																
	ENERO 15 al 31	FEBRERO 01 al 29	MARZO 01 al 31	ABRIL 01 al 30	MAYO 01 al 31	JUNIO		JULIO		AGOSTO																																																																							
						7-jun semana 22	14-jun semana 23	21-jun semana 24	28-jun semana 25	5-jul semana 26	12-jul semana 27	19-jul semana 28	26-jul semana 29	2-ago semana 30	9-ago semana 31																																																																		
Programado																																																																																	
Ejecutado																																																																																	
IX. REGISTRO FOTOGRAFICO																																																																																	
<div> Excavación</div> <div> Instalación de tubo</div> <div> Instalación de acero</div>																																																																																	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																																																																																	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL																																																																																	
<div>*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso constructivo *Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto. *La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra. *Supervisión técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de los ítems contractuales. *Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto. *Revisión de la calidad de los materiales empleados. *Seguimiento y apoyo a los planes de compras</div>					<div>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</div> <div></div> <div>FIRMA: _____ NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO Matrícula Profesional No.: 10202-278490 CAL</div>																																																																												
Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventoría y Dirección Territorial.																																																																																	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

INFORME SEMANAL

CÓDIGO

VERSIÓN

PÁGINA

1 DE 2

FECHA

29/8/2024

(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

Contrato de Interventoría N. 5006 de 2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATÍA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CAUCA

SEMANA No.:

35

del

16/8/2024

al

22/8/2024

Último Informe Semanal NO

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR

GESTOR TÉCNICO DE PROYEC:

N/A

OBJETO CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de 160m de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En el corredor identificado con el código de vía 19532_002, ubicado en la vía De la Fonda a la vereda Las Tallas -Cauca, se llevarán a cabo actividades de mejoramiento. Estas incluyen la construcción de Placa Huella, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

CONTRATISTA:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONVENIO No.:

FECHA DE INICIO:

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

PRORROGA No. 1:

PRORROGA No. 2:

PRORROGA No. 3:

PRORROGA No. 4:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS

CRISTIAN DAVID MOSQUERA

4784-2023

21/12/2023

31/12/2023

30/6/2024

01/01/2024- 30/04/2024 (4 meses)

01/05/2024-30/06/2024 (2 meses)

01/07/2024-15/08/2024 (1,5 meses)

16/08/2024-30/09/2024 (1,5 meses)

INTERVENTOR:

REPRESENTANTE LEI:

CONTRATO No.:

FECHA DE INICIO:

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

PRORROGA No. 1:

PRORROGA No. 2:

PRORROGA No. 3:

PRORROGA No. 4:

CONSORCIO INTERVALLES CAUCA

DANIEL ALEJANDRO MAÑUNGA GAVIRIA

5006-2023

21/12/2023

31/12/2023

30/6/2024

01/01/2024- 30/04/2024 (4 meses)

01/05/2024-30/06/2024 (2 meses)

01/07/2024-15/08/2024 (1,5 meses)

16/08/2024-31/08/2024

VALOR INICIAL:

VALOR ADICIONES:

VALOR ACUMULADO:

VALOR INICIAL:

VALOR ADICIONES:

VALOR ACUMULADO:

VALOR ANTICIPO:

VALOR AMORTIZADO:

SALDO POR AMORTIZAR:

\$ 201,655,369.00

\$ -

\$ 201,655,369.00

\$ 105,790,989.00

\$ -

\$ 105,790,989.00

\$ -

\$ -

\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 201,655,369			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 151,766,151			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 49,889,218			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 105,790,989			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 25,201,505			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 80,589,484			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

74.33%

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):

AVANCE O ATRASO DE OBRA:

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:

(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

75.26%

Avance o Atraso Físico %

-19.32%

Meta Física Ejecutada %

55.94%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra)	Unidad	Cantidad
Placa Huella	ML	160

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	160.00			160.00	100.0%
Ejec	0.00			0.00	0.0%

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Sallaón		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
Vibrador de concreto		
Motorveladora		
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1 : programado Construcción de 160m de placa huella

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

UBICACIÓN:

Gálíndez Patía

PERMISO MINERO:

SI

X

NO

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

X

NO

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO:

SI

NO

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

DISPONIBLE

OTROS (Especificar cual)

ZONAS DE DEPÓSITO:

SI

NO

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

SI

NO

CONCESIÓN DE AGUAS:

SI

NO

Ocupación de CAUCES:

SI

NO

VERTIMIENTOS:

SI

NO

EMISIONES:

SI

NO

OTROS (Especificar cual)

SI

NO

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

N° de Licencia Ambiental 1469-14591
Resolución N° 9002 (19 de Mayo de 2010)

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES:El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emite una nueva versión para la presentación del documento PAGA.

ESTADO:

EI 25 de junio de 2024 se radica ante la subdirección de sostenibilidad (SS) para su revisión y concepto. No. radicado: 2024E-VUVRAZ-057222

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	14	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*tras solventar las observaciones realizadas se aprueba el plan de compras N° 2
*a la fecha del presente informe se está realizando los trámites de asociación de cuentas bancarias y transferencias a las mismas
*a la fecha del presente informe se están realizando temas administrativos, minutas de contrato
*se está adecuando el lugar de acopio para los materiales
*se inician actividades en la obra con localización y replanteo
*se realiza cajeo para la nivelación del terreno
*acopio de material de ferretería y material granular
*se realiza nivelación del terreno
*instalación de sub base para placa huella
*se realiza compactación de sub base con vibro compactador
*se realiza corte y feje de acero
*se instalan formaletas
*fundición de 10 ml de concreto ciclópeo
*se realizó una toma de ensayo de calidad (ensayo de densidades)
*se realizó la fundición de 20ml de concreto ciclópeo, obteniendo un total de 30 ml con lo realizado en la semana anterior.
*Se realizó la fundición de 18 ml de concreto 21 MPA
*Se realizó instalación de formaletas
*Se realizó fundición de 18ml concreto ciclópeo, obteniendo un total de 66 ml con lo realizado en las semanas anteriores
*Se realizó instalación de formaletas
*Se realizó fundición de 12ml concreto ciclópeo, obteniendo un total de 78 ml en total con lo realizado en las semanas anteriores
*Se realiza instalación de formaletas
*Se realizó fundición de 21ml concreto de 21 MPA, para un total de 99 ml con lo realizado en las semanas anteriores.
*Se realiza instalación de formaletas
*Se realizó instalación de acero de refuerzo para vigas riostras y cunetas para un tramo de 40 ml
*Se realizó instalación de formaletas
*Se realizó fundición de cunetas, 18ml de concreto ciclópio y 18 ml de concreto 21MPA
*Recopilación de información para prorroga No. 4

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realizó instalación de formaletas
*Se realizó fundición 20 ml de cunetas
*se realizó fundición de 18 ml de concreto ciclópio y 18 ml de concreto 21MPA

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	2023					2024										AGOSTO		
	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	03-jun	7-jun	14-jun	21-jun	28-jun	5-jú	12-jú	JULIO	19-jú	26-jú	2-ago	9-ago
Programado	21 al 31	01 al 31	01 al 29	01 al 31	01 al 30	01 al 31	semana 24	semana 25	semana 26	semana 27	semana 28	semana 29	semana 30	semana 31	semana 32	semana 33	semana 34	
Ejecutado																		

	AGOSTO					SEPTIEMBRE			
	2-ago	9-ago	16-ago	22-ago	30-ago	6-sep	13-sep	20-sep	27-sep
Programado	semana 35	semana 34	semana 35	semana 36	semana 37	semana 38	semana 39	semana 40	semana 41
Ejecutado									

Actos administrativos
Construcción de Placa huella

XII. REGISTRO FOTOGRAFICO

Fundición de cunetas

Fundición de concreto

Fundición de concreto

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual
*Emisión conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
* Supervisión técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de los ítems contractuales.
*Emisión conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*Revisión de la calidad de los materiales empleados.
*Seguimiento y apoyo a los planes de compras

FIRMA:
NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO
Matrícula Profesional No. 19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RNVAAS.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*se revisa el plan compras y se sugiere realizar ajustes

*tras realizar los ajustes pertinentes se aprueba el plan de compras

*a la fecha de este informe se están realizando los trámites bancarios pertinentes, para dar inicio a la obra

*A la fecha de este informe no se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se está esperando las transacciones bancarias

*se realiza localización y replanteo

*acopio de material granular

*se realizó cajeo para nivelación de terreno

*se realizó acopio de material de ferretería

*Se realizó corte y fleje de acero

*se realizó instalación de sub base parcial en un 80% para placa huella

*Se realizó corte y fleje de acero

*se realizó instalación de sub base parcial en un 20% para placa huella, obteniendo el total de 100% con lo realizado en la semana anterior

*Se realizó toma de ensayo de calidad (para la compactación de sub base)

*Se realizó instalación de formaletas

*Se realizó fundición de 22 placas de concreto ciclópeo de 3 mt x 45cm

*Se realizó instalación de formaletas

*Se realizó fundición de 30ml de concreto de 21MPa con huellas.

*Se realizó instalación de formaletas

*Se realizó fundición de 60ml de concreto de 21MPa con huellas.

*Se realizó corte y fleje de acero

*Se realizó instalación de formaletas

*Se realizó fundición de 60ml de concreto de 21MPa con huella

*Recopilación de información para prórroga No. 4

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realizó corte y fleje de acero

*Se realizó instalación de formaletas

*Se realizó fundición de 24ml de concreto ciclópeo

*Se realizó fundición de 24ml de concreto de 21MPa con huella

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	2023						2024											
	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO			JULIO			AGOSTO					
	21 al 31	01 al 31	01 al 29	01 al 31	01 al 30	01 al 31	3-jun semana 24	7-jun semana 25	14-jun semana 26	21-jun semana 27	28-jun semana 28	5-jul semana 29	12-jul semana 30	19-jul semana 31	26-jul semana 32	2-ago semana 33	9-ago semana 34	
Programado																		
Ejecutado																		

	2024									
	AGOSTO					SEPTIEMBRE				
	2-ago semana 33	9-ago semana 34	16-ago semana 35	22-ago semana 36	30-ago semana 37	6-sep semana 38	13-sep semana 39	20-sep semana 40	27-sep semana 41	
Programado										
Ejecutado										

Actos administrativos

Construcción de Placa huella

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Matrícula Profesional No.: 19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratos, Interventoría y Dirección Territorial

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

15

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*no se ha iniciado actividades en el lugar de la obra, se espera la aprobación del plan de compras

*tras revisar el plan de compras se realizan algunas observaciones

*tras solventar las observaciones del plan de compras N°2, es aprobado.

*a la fecha en este informe se está realizando tramites bancarios, como asociación de cuentas y transferencias

*a la fecha de este informe se están realizando temas administrativos.

*se está adecuando el centro de acopio para los materiales

*se realiza el alquiler de los equipos requeridos para la obra

*se da inicio a las actividades de la obra, se realiza localización y replanteo

*se realiza corte y fleje de acero

* se realiza cajeo y nivelación del terreno

*instalación de sub base

*compactación de sub base con vibrocompactador

* se realizó Acopio de material de ferreteria

*Se realizó la instalan de formaletas

*Se realiza la fundición de 15 mt lineales con huellas, y vigas

* se realizó instalación de formaletas

*se realizó la fundición de 21 mt. con huellas y vigas, donde se obtiene un total de 36mt con lo realizado en la semana anterior

*se realizó la fundición de 21 mt. de concreto ciclópeo

*Se realizó instalación de formaletas

*Se realizó instalación de formaletas

*Se realizó instalación de 21 mt de concreto, con vigas y huellas 21MP, obteniendo un total de 57mt con lo realizado en las semanas anteriores

*Se realizó instalación de formaletas

*se realizó fundición de 21 mt de concreto con vigas y huellas, donde se obtiene un total de 78mt con lo realizado en la semana anterior

*Se realizó instalación de formaletas

*se realizó fundición de 21 mt de concreto con vigas y huellas, donde se obtiene un total de 99 mt con lo realizado en la semana anterior.

*Se realizó fundción de 21 mt de concreto ciclópio

*Se realiza instalación de acero de refuerzo y formaleta

*Recopilación de información para prorroga No. 4

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza fundición de 18 mt de concreto ciclópio

*se realizó fundición de 21 mt de concreto con vigas y huellas

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	2023	2024															
	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO			JULIO			AGOSTO				
	21 al 31	01 al 31	01 al 29	01 al 31	01 al 30	01 al 31	5-jun	7-jun	14-jun	21-jun	28-jun	5-jul	12-jul	19-jul	26-jul	2-ago	9-ago
Programado							semana 24	semana 25	semana 26	semana 27	semana 28	semana 29	semana 30	semana 31	semana 32	semana 33	
Ejecutado																	

	2024									
	AGOSTO					SEPTIEMBRE				
	2-ago	9-ago	16-ago	22-ago	30-ago	6-sep	13-sep	20-sep	27-sep	
Programado	semana 33	semana 34	semana 35	semana 36	semana 37	semana 38	semana 39	semana 40	semana 41	
Ejecutado										

Actos administrativos

Construcción de Placa huella

Relleno de alcantarilla

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

Fundición de concreto

Fundición de concreto

fundición de concreto

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

*Revisión de documentos administrativos para dar validad a un proceso contractual

*Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

* Supervisión técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de los ítems contractuales.

*Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

*Revisión de la calidad de los materiales empleados.

*Seguimiento y apoyo a los planes de compras

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

FRMA

NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Matricula Profesional No.: 19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del IMAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Soberanía, Contratos, Interventor y Dirección Territorial

*Se inician actividades con localización
*Se realiza la excavación para la instalación dos (2) tubos pvc
*Se realiza excavación para instalación de dos (2) tubos pvc
*Se realiza la instalación de cuatro (4) tubos pvc
*Se realizó excavación para dos (2) alcantarillas, cajas, aletas y para instalación de tubos
*Se realizó feje de acero de 4 alcantarillas.
*Se instala acero en 4 alcantarillas.
*Se realizó corte y feje de acero para alcantarillas
*Se realiza amane de parillas para fundir cimentación, y estructura para cajas y aletas.
*Se realiza instalación de formaletas, (encofrado)
*Se realizó fundición de concreto para muros laterales de la caja y pantallas, para una alcantarilla.
*Se realiza desencofrado de la alcantarilla uno
*Se realizó solado en la segunda alcantarilla
*Se realiza instalación de formaleta (encofrado), para la segunda alcantarilla
*Se realiza fundición de concreto para muros laterales de la caja y pantallas para la segunda alcantarilla
*Se realiza desencofrado de la alcantarilla dos
*Se realizó solado en la tercera alcantarilla
*Se realiza instalación de formaleta (encofrado), para la terceraa alcantarilla
*Se realiza fundición de concreto para muros laterales de la caja y pantallas para la tercera alcantarilla
*Se realiza instalación del sexto tubo
*Se realiza corte y feje de acero
*Se realizó instalación de acero
*Recopilacion de informacion para prorroga No. 4

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA
*Se realiza corte y feje de acero
*Se realizó amane de parillas para fundir cimentación y estructura para cajas y aletas
*Se realizó instalación de formaleta (encofrado)

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	2024													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO				JULIO				AGOSTO
	15 al 31	01 al 29	01 al 31	01 al 30	01 al 31	7-jun- semana 22	14-jun- semana 23	21-jun- semana 24	28-jun- semana 25	5-jul- semana 26	12-jul- semana 27	19-jul- semana 28	26-jul- semana 29	2-ago- semana 30
Programado														
Ejecutado														

	2024							
	AGOSTO				SEPTIEMBRE			
	2-ago- semana 30	9-ago- semana 31	16-ago- semana 32	23-ago- semana 33	30-ago- semana 34	6-sep- semana 35	13-sep- semana 36	20-sep- semana 37
Programado								
Ejecutado								

Actos administrativos

Construcción de alcantarillas

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

- *Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual
- *Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
- *La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
- * Supervisión técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de los ítems contractuales.
- *Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

*Revisión de la calidad de los materiales empleados.

*Seguimiento y apoyo a los planes de compras

FIRMA

NOMBRE:

Matrícula Profesional No.:

Claudia Lorena Valencia Calvo

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

19202-278490 CAU



2/9/202

(Día / Mes / Año)

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 5006 de 2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATÍA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 36 del 23/8/2024 al 29/8/2024 Último Informe Semanal NO
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR	GESTOR TÉCNICO DE PROYEC	N/A
------------------------------------	-----------------------------	--------------------------	-----

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de 160m de placa huella

En el corredor identificado con el código de vía 19532_002, ubicado en la vía De la Fonda a la vereda Las Tallas -Cauca, se llevarán a cabo actividades de mejoramiento. Estas incluyen la construcción de Placa Huella, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 201.655.369			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 151.766.151			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 49.889.218			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 105.790.989			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 26.491.785			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 79.299.204			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

74.33%

CONVENIO			
VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$	201.655.369,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:			75,26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	151.766.151,00	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	112.803.151,00	55,94%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	(38.963.000,00)	-19,32%
	\$	-	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	151.766.151,00	75,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	112.803.151,00	74,53%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(38.963.000,00)	-19,32%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	9.749.929,00	4,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$		0,00%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	26,618,071.00	25.16%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	26,491,785.05	25.04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	1,290,279.81	1.22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	1,290,279.81	1.22%

	SI	NO
RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:	N/A
--------------------	-----

PERIODO FACTURADO:	N/A	
VALOR FACTURA:	\$	-

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	75.26%	Avance o Atraso Físico %	-19.32%
--------------------------	--------	--------------------------	---------

Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Placa Huella	ML	160

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	160.00			160.00	100.0%
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Salitrín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: programado:Construcción de 160m de placa huella

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado: _____

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Galíndez Patia	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
------------	-----------------	----	----

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO	SI	NO	N/A
-------------------	----	----	-----

LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
---------------------	----	----	-----

APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
---------------------------	----	----	-----

CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
---------------------	----	----	-----

OCUPACIÓN DE CAUCES:		SI	NO	N/A

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:
N° de Licencia Ambiental 1HH-14591
Resolución N° 9002 (19 de Mayo de 2010)

OBSERVACIONES:
El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emite una nueva versión para la presentación del documento PAGA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 25 de junio de 2024 se radica ante la subdirección de sostenibilidad (SS) para su revisión y concepto. No. radicado: 2024E-VUVRAZ-057222

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	5	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	14			

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

Tras solventar las observaciones realizadas se aprueba el plan de compras N° 2

La fecha del presente informe se está realizando los trámites de asociación de cuentas bancarias y transferencias a las mismas

La fecha del presente informe se están realizando temas administrativos, minutos de contrato

Se está adecuando el lugar de acopio para los materiales

Se inician actividades en la obra con localización y replanteo

Se realiza cajeo para la nivelación del terreno

Acopio de material de ferretería y material granular

Se realiza nivelación del terreno

Instalación de sub base para placa huella

Se realiza compactación de sub base con vibro compactador

Se realiza corte y fleje de acero

Se instalan formaletas

Fundición de 10 ml de concreto ciclópeo

Se realizó una toma de ensayo de calidad (ensayo de densidades)

Se realizó la fundición de 20ml de concreto ciclópeo, obteniendo un total de 30 ml con lo realizado en la semana anterior.

Se realizó la fundición de 18 ml de concreto 21 MPA

Se realizó instalación de formaletas

Se realizó fundición de 18ml concreto ciclópeo, obteniendo un total de 66 ml con lo realizado en las semanas anteriores

Se realizó instalación de formaletas

Se realizó fundición de 12ml concreto ciclópeo, obteniendo un total de 78 ml en total con lo realizado en las semanas anteriores

Se realizó instalación de formaletas

Se realizó fundición de 21ml concreto de 21 MPA, para un total de 99 ml con lo realizado en las semanas anteriores.

Se realizó instalación de formaletas

Se realizó instalación de acero de refuerzo para vigas riostras y cunetas para un tramo de 40 mt

Se realizó instalación de formaletas

Se realizó fundición de cuentas, 18ml de concreto ciclópeo y 18 ml de concreto 21MPA

Recopilación de información para promoga No. 4

Se realizó fundición 20 ml de cunetas

Se realizó fundición de 18 ml de concreto ciclópeo y 18 ml de concreto 21MPA

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

No se realizaron actividades ya que el maestro y oficial de la obra presentaron un accidente en motocicleta al momento de trasladarse del lugar de la obra hasta su vivienda.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	2023					2024											
	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO										
	21 al 31	01 al 31	01 al 29	01 al 31	01 al 30	01 al 31	02 jun	7 jun	14 jun	21 jun	28 jun	5 jul	12 jul	19 jul	26 jul		
Programado																	
Ejecutado																	

	2024								
	AGOSTO				SEPTIEMBRE				
	2 ago	9 ago	16 ago	23 ago	30 ago	6 sep	13 sep	20 sep	27 sep
	semana 33	semana 34	semana 35	semana 36	semana 37	semana 38	semana 39	semana 40	semana 41
Programado									
Ejecutado									

Actos administrativos

Construcción de Placa huella

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual

Enviar conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

Supervisión técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de los ítems contractuales.

Enviar conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

Revisión de la calidad de los materiales empleados.

Seguimiento y apoyo a los planes de compras

FORMA

NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Matrícula Profesional No.: 18202-278480 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RMMVS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

[illegible]

[illegible]

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA:	FECHA: 1 DE 2																																																																																								
			27/9/2024 (2024 MES Y AÑO)																																																																																									
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																												
PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 5006 de 2023 cuyo objeto es INTERVENITORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATÍA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."																																																																																												
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA	SEMANA No.: 33 del 23/8/2024 al 29/8/2024 último informe semana NO																																																																																									
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A																																																																																										
OBJETO CONVENIO: ALUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																																																																																												
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Construcción de 6 alcantarillas																																																																																												
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO En el corredor identificado con el código de vía 19532_00, ubicado en la vía La Cristalina, Patía - Cauca, se llevarán a cabo actividades de mejoramiento. Estas incluyen la construcción de alcantarillas de 36", siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.																																																																																												
CONVENIO SOLIDARIO: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA																																																																																												
CONTRATISTA: REPRESENTANTE LEGAL: HUBENER TROCHEZ QUIGUA		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALLOS CAUCA DANIEL ALEJANDRO MAÑUNGA GAVIRIA																																																																																										
CONVENIO No. 4871-2023 VALOR INICIAL: \$ 201.297.005,00		CONTRATO No. 5006-2023 VALOR INICIAL: \$ 105.790.989,00																																																																																										
FECHA DE INICIO: 16/1/2024 VALOR ADICIONES: \$		FECHA DE INICIO: 24/1/2023 VALOR ADICIONES: \$																																																																																										
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ACUMULADO: \$		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ACUMULADO: \$																																																																																										
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/5/2024		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/6/2024																																																																																										
Modificador No. 1 16/01/2024-15/05/2024		PRORROGA No. 1 3/01/2024-30/04/2024 (4 meses)																																																																																										
PRORROGA N° 2 16/05/2024-30/06/2024		PRORROGA No. 2 11/05/2024-30/06/2024 (2 meses)																																																																																										
PRORROGA No. 3 01/07/2024-15/08/2024 (1,5 meses)		PRORROGA No. 3 1/07/2024-15/08/2024 (1,5 meses)																																																																																										
PRORROGA No. 4 16/08/2024-30/09/2024 (1,5 meses)		PRORROGA No. 4 16/08/2024-31/08/2024																																																																																										
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																												
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																												
CONVENIO CONTRATO		VIGENCIA	2023	2024	2025	2026																																																																																						
CONVENIO		RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 201.297.005																																																																																									
		EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 151.418.225																																																																																									
		SALDO DE VIGENCIA	\$ 49.878.780																																																																																									
INTERVENTORIA		RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 105.790.989																																																																																									
		EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 26.119.404																																																																																									
		SALDO DE VIGENCIA	\$ 79.671.585																																																																																									
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																												
<table><tr><td colspan="2">CONVENIO</td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONVENIO (A):</td><td>\$ 201.297.005,00</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 151.418.225,00</td><td>75,22%</td><td></td></tr><tr><td>INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ 103.260.945,00</td><td>51,30%</td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (48.157.280,00)</td><td>-23,32%</td><td></td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ -</td><td>%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 151.418.225,00</td><td>75,22%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 103.260.945,00</td><td>51,30%</td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ (48.157.280,00)</td><td>-28,98%</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 11.990.795,00</td><td>5,98%</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 2.135.465,00</td><td>1,06%</td><td></td></tr></table>							CONVENIO				VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$ 201.297.005,00			INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 151.418.225,00	75,22%		INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 103.260.945,00	51,30%		AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (48.157.280,00)	-23,32%		OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ -	%		(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 151.418.225,00	75,22%		TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 103.260.945,00	51,30%		AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (48.157.280,00)	-28,98%		INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 11.990.795,00	5,98%		INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 2.135.465,00	1,06%																																							
CONVENIO																																																																																												
VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$ 201.297.005,00																																																																																											
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 151.418.225,00	75,22%																																																																																										
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 103.260.945,00	51,30%																																																																																										
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (48.157.280,00)	-23,32%																																																																																										
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ -	%																																																																																										
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)																																																																																												
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 151.418.225,00	75,22%																																																																																										
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 103.260.945,00	51,30%																																																																																										
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (48.157.280,00)	-28,98%																																																																																										
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 11.990.795,00	5,98%																																																																																										
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 2.135.465,00	1,06%																																																																																										
Observaciones: Durante este periodo se ha dificultado la ejecución de algunas actividades por presencia de fuertes lluvias en la zona durante las jornadas de trabajo.																																																																																												
III. AVANCE FÍSICO																																																																																												
Meta Física Programada % 75,22% Avance o Atraso Físico % -23,92%																																																																																												
Meta Física Ejecutada % 51,30%																																																																																												
<table><tr><td colspan="3">Meta Física (Programa de Obra)</td><td colspan="5">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</td></tr><tr><td>Descripción de la Meta Física Contractual</td><td>Unidad</td><td>Cantidad</td><td>Avance Físico</td><td>Tramo y/o sector 1</td><td>Tramo y/o sector 2</td><td>Tramo y/o sector (n)</td><td>Total</td><td>%</td></tr><tr><td rowspan="2">Alcantarillas</td><td rowspan="2">UND</td><td rowspan="2">7</td><td>Prog</td><td>7,00</td><td></td><td></td><td>7,00</td><td>100,0%</td></tr><tr><td>Ejec</td><td>2,00</td><td></td><td></td><td>2,00</td><td>28,6%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>0,00</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>0,00</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>							Meta Física (Programa de Obra)			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Alcantarillas	UND	7	Prog	7,00			7,00	100,0%	Ejec	2,00			2,00	28,6%								0,00									0,00																																					
Meta Física (Programa de Obra)			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																									
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%																																																																																				
Alcantarillas	UND	7	Prog	7,00			7,00	100,0%																																																																																				
			Ejec	2,00			2,00	28,6%																																																																																				
							0,00																																																																																					
							0,00																																																																																					
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																												
TRAMO Y/O SECTOR 1 : programado Construcción de 6 alcantarillas TRAMO Y/O SECTOR 2 :																																																																																												
TRAMO Y/O SECTOR (n):																																																																																												
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																												
FUENTES DE MATERIALES DISPONIBLE																																																																																												
UBICACIÓN: Galindez Patia PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO																																																																																												
UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO																																																																																												
OBSERVACIONES: OBSERVACIONES: N° de Licencia Ambiental 14H-14591 Resolución N° 9002 (19 de Mayo de 2010)																																																																																												
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: El 25 de junio de 2024 se radica ante la subdirección de sostenibilidad (SS) para su revisión y concepto. No radicado 2024-E-VUVR-AZ-057227																																																																																												
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPÓSITO SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO VERTIMIENTOS: SI NO EMISIONES: SI NO OTROS (Especificar cual) SI NO																																																																																												
OBSERVACIONES: El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emite una nueva versión para la presentación del documento PAGA.																																																																																												

OBRA

INTER

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

9

5

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

14

V. GESTIÓN SOCIAL

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se recibe el plan de compras con los ajustes

*Tras revisar el plan de compras, es aprobado

*A la fecha del informe se está realizando los límites bancarios pertinentes para el desembolso del recurso y así dar inicio a la obra

*Se inician actividades con localización

*Se realiza la excavación para la instalación dos (2) tubos pvc

*Se realiza excavación para instalación de dos (2) tubos pvc

*Se realiza la instalación de cuatro (4) tubos pvc

*Se realizó excavación para dos (2) alcantarillas, cajas, aletas y para instalación de tubos

*Se realizó fleje de acero de 4 alcantarillas.

*Se instala acero en 4 alcantarillas.

*Se realizó corte y fleje de acero para alcantarillas

*Se realiza amarrar de parrillas para fundir cimentación, y estructura para cajas y aletas.

*Se realiza instalación de formaletes, (encofrado)

*Se realizó fundición de concreto para muros laterales de la caja y pantallas, para una alcantarilla.

*Se realizó desencofrado de la alcantarilla uno

*Se realizó soloado en la segunda alcantarilla

*Se realiza instalación de formalete (encofrado), para la segunda alcantarilla

*Se realiza fundición de concreto para muros laterales de la caja y pantallas para la segunda alcantarilla

*Se realiza desencofrado de la alcantarilla dos

*Se realizó soloado en la tercera alcantarilla

*Se realiza instalación de formalete (encofrado), para la tercera alcantarilla

*Se realiza fundición de concreto para muros laterales de la caja y pantallas para la tercera alcantarilla

*Se realiza instalación del sesto tubo

*Se realiza corte y fleje de acero

*Se realiza instalación de acero

*Se realiza corte y fleje de acero

*Recopilación de información para promogua No. 4

*Se realizó amarrar de parrillas para fundir cimentación y estructura para cajas y aletas

*Se realizó instalación de formalete (encofrado)

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

* Se realiza corte y fleje de acero

*Se realiza fundición de concreto para muros laterales y estructura para cajas y aletas para la cuarta alcantarilla

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

ENERO

FEBRERO

MARZO

ABRIL

MAYO

2024

7-jun-2024

14-jun-2024

21-jun-2024

28-jun-2024

5-jul-2024

12-jul-2024

19-jul-2024

26-jul-2024

Programado

Ejecutado

AGOSTO

SEPTIEMBRE

2024

2-ago-2024

9-ago-2024

16-ago-2024

23-ago-2024

30-ago-2024

6-sep-2024

13-sep-2024

20-sep-2024

27-sep-2024

Programado

Ejecutado

Actos administrativos

Construcción de alcantarillas

IX. REGISTRO FOTOGRAFICO



corte y fleje de acero



fundición de cabezal de salida



fundición de alcantarilla

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual

*Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

* Supervisión técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de los ítems contractuales.

*Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

*Revisión de la calidad de los materiales empleados.

*Seguimiento y apoyo a los planes de compras

FIRMA

NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO
Matrícula Profesional No.: 19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del PROYECTO.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventoría y Dirección Territorial.

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

9/10/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

5006-2023

INTERVENIENTOR:

CONSORCIO INTERVIALES CAUCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:

AGOSTO/2024

PROYECTO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONVENIO No.:

4693-2023
4671-2023
4393-2023
4784-2023

CONTRATISTA:

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA CRISTALINA
JUNTA DE ACCION COMUNAL EL ZARZAL
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS

NOMBRE ARL:

POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																														Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes		Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Claudia Iorena Valencia Calvo	1061740409	Director de Interventoría	\$ 1,530,000	X				X	X						X	X						X	X						X	X				30%	CONSORCIO INTERVIALES CAUCA	\$ 1,530,000	\$ 106,500	V	Sanitas	31234956	\$ 61,200	Colpensiones	31234956	\$ 244,800	\$ 61,200	\$ -	\$ -	
2	Jhoan Cardenas Quintero	1061721705	Ingeniero Residente de Interventoría	\$ 3,100,000	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO INTERVIALES CAUCA	\$ 3,100,000	\$ 215,800	V	Nueva EPS	31234956	\$ 124,000	Colfondos	31234956	\$ 496,000	\$ 124,000	\$ -	\$ -	
3	Cristian David Muñoz Paz	1061740688	Profesional ambiental	\$ 450,000	X				X								X							X							X				15%	CONSORCIO INTERVIALES CAUCA	\$ 450,000	\$ 31,400	V	Sanitas	31234956	\$ 18,000	Porvenir	31234956	\$ 72,000	\$ 18,000	\$ -	\$ -	
4	Andrea Yasmin Motta Fiesco	1061778465	Profesional social	\$ 450,000	X				X								X							X							X				15%	CONSORCIO INTERVIALES CAUCA	\$ 450,000	\$ 31,400	V	Sanitas	31234956	\$ 18,000	Porvenir	31234956	\$ 72,000	\$ 18,000	\$ -	\$ -	
5	Andres Felipe Obregon	76342697	Inspector	\$ 650,000	X	X			X	X	X	X				X	X			X			X	X			X			X	X				50%	CONSORCIO INTERVIALES CAUCA	\$ 650,000	\$ 45,300	V	Asmet	31234956	\$ 26,000	Colpensiones	31234956	\$ 104,000	\$ 26,000	\$ -	\$ -	
6	Mary Luz Idrobo Muñoz	1060870800	Inspector SST	\$ 650,000	X	X			X	X	X	X	X				X			X			X	X			X			X	X				50%	CONSORCIO INTERVIALES CAUCA	\$ 650,000	\$ 45,300	V	Nueva EPS	31234956	\$ 26,000	Porvenir	31234956	\$ 104,000	\$ 26,000	\$ -	\$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 6,830,000																																													

El Interventor adjunta la certificación de fecha

a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar al personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la cas

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

FECHA: 31/08/2024
(Día / Mes / Año)

CONVENIO No: 4784-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO/2024

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5006-2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALES CAUCA

NOMBRE ARL: POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACION: COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a 4)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	
1	JUAN FERNANDO OJEDA SOLARTE	1059358291	MAESTRO	\$ 2,320,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS	2,320,000	\$ 161,472	V	ASMET SALUD EPS S.A.S.	9472452823	\$ 290,000	COLPENSIONES	9472452823	\$ 371,200	\$ 92,800	\$ 46,400	\$ 69,600		
2	OSCAR ALBERTO OJEDA CASTILLO	10592568	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS	1,150,000	\$ 80,040	V	EMISSANAR S.A.S.	9472452823	\$ 143,750	PORVENIR	9472452823	\$ 184,000	\$ 46,000	\$ 23,000	\$ 34,500		
3	HUGO ARBEY CAICEDO GONZALES	10697748	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS	1,170,000	\$ 81,432	V	ASMET SALUD EPS S.A.S.	9472452823	\$ 149,950	PORVENIR	9472452823	\$ 194,200	\$ 46,800	\$ 23,400	\$ 35,100		
4	JHAN CARLOS CASTILLO CAICEDO	1007714615	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS	1,126,667	\$ 78,416	V	ASMET SALUD EPS S.A.S.	9472452823	\$ 148,233	PORVENIR	9472452823	\$ 194,167	\$ 45,067	\$ 22,533	\$ 33,800		
5	ORLANDO HEREDIA	10440194	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS	1,170,000	\$ 81,432	V	NUEVA EPS S.A.S.	9472452823	\$ 146,250	PORVENIR	9472452823	\$ 187,200	\$ 46,800	\$ 23,400	\$ 35,100		
6	DEVINSON RAMIRO VALDES CHANTRE	1002860541	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS	1,126,667	\$ 78,416	V	SALUD EPS S.A.S.	9472452823	\$ 140,833	PORVENIR	9472452823	\$ 180,267	\$ 45,067	\$ 22,533	\$ 33,800		
7	ARMANDO OLIVEROS SANCHEZ	10698916	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS	1,170,000	\$ 81,432	V	ASMET SALUD EPS S.A.S.	9472452823	\$ 146,250	PORVENIR	9472452823	\$ 187,200	\$ 46,800	\$ 23,400	\$ 35,100		
8	HAROLD ANDRES GUAMANGA PAREJA	1059359804	RESIDENTE DE OBRA	\$ 3,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INDEPENDIENTE	1,400,000	\$ 97,500	V	ASMET SALUD EPS S.A.S.	9472279131	\$ 175,000	PORVENIR	9472279131	\$ 224,000					

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

- NOTAS:
- Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
 - Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
 - En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
 - El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
 - El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
 - El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
 - El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.


Firma
Nombre: HAROLD ANDRES GUAMANGA PAREJA
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 061037-0575182 CAU


Firma
Nombre: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

FECHA31/08/2024
(Día / Mes / Año)

CONVENIO No: 4693-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO/2024

PROYECTO: ALINAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5006-2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALS CAUCA

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMIFACAUCA

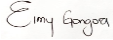
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

N.º	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación		Valor SENA
1	JUAN CARLOS NOGUERA RIVERA	1118257080	MAESTRO	\$ 2,320,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1,778,667	\$ 123,795	V	ASMET	9472940631	\$ 222,333	PORVENIR	9472940631	\$ 284,587	\$ 71,147	\$ 35,573	\$ 53,360	
2	OSCAR FERNANDO MORALES	1060867006	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1,150,000	\$ 80,040	V	ASMET	9472940631	\$ 143,750	COLFONDOS	9472940631	\$ 184,000	\$ 46,000	\$ 23,000	\$ 34,500	
3	SOLANO MENESES ANIBAL	76175134	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 910,000	\$ 63,336	V	ASMET	9472940631	\$ 117,450	PORVENIR	9472940631	\$ 152,600	\$ 36,400	\$ 18,200	\$ 27,300	
4	NAVIA DORADO LUIS FERNANDO	1059905829	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 910,000	\$ 63,336	V	ASMET	9472940631	\$ 121,150	COLFONDOS	9472940631	\$ 159,500	\$ 36,400	\$ 18,200	\$ 27,300	
5	SOLARTE MOSQUERA HAMILTON ESNEIDER	1059915744	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 910,000	\$ 63,336	V	ASMET	9472940631	\$ 113,750	PORVENIR	9472940631	\$ 145,600	\$ 36,400	\$ 18,200	\$ 27,300	
6	SATISABAL FAJARDO DIEGO FERNANDO	1061770629	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 910,000	\$ 63,336	V	ASMET	9472940631	\$ 113,750	COLPENSIONES	9472940631	\$ 145,600	\$ 36,400	\$ 18,200	\$ 27,300	
7	KEVIN YEFERSON PAI BOLAÑOS	1004613518	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 953,333	\$ 66,352	V	NUEVA EPS	9472940631	\$ 119,167	PORVENIR	9472940631	\$ 152,533	\$ 38,133	\$ 19,067	\$ 28,600	
8	JOSE JAIR SOLARTE NOGUERA	76304698	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 996,667	\$ 69,368	V	ASMET	9472940631	\$ 124,583	PORVENIR	9472940631	\$ 159,467	\$ 39,867	\$ 19,933	\$ 29,900	
9	SOLANO HOYOS HAIDER ESTIVEN	1059903141	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 996,667	\$ 69,368	V	ASMET	9472940631	\$ 124,583	PORVENIR	9472940631	\$ 159,467	\$ 39,867	\$ 19,933	\$ 29,900	
10	EIMY YORLENI GONGORA	1087206149	RESIDENTE DE OBRA	\$ 3,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1,400,000	\$ 97,440	V	EMSSANAR		\$ 175,000	COLPENSIONES		\$ 224,000	\$ -	\$ -	\$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.


Firma
Nombre: EIMY YORLENI GONGORA
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No. 061037-0574531 CAU


Firma
Nombre: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 4393-2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO 2024 PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5006-2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALS CAUCA

NOMBRE ARL: SURA NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACALCA

CONVENIO No: 4393-2023		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO 2024		PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5006-2023		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALLES CAUCA
NOMBRE ARL: SURA		NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES				Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidades, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrado ra de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensació n	Valor SENA	
1	PAREJA MUÑOZ SEGUNDO DIOGENES	76285946	MAESTRO	\$ 2.320.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL	#	#	\$ 161.500	V	ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA	\$ 290.300	COLFONDOS	\$371.200	\$ 92.800	\$46.400	\$ 69.600		
2	PEÑA MIGUEL ANGEL	80385739	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL	#	#	\$ 104.400	V	ASMET SALUD EPS S.A.S.	\$ 187.700	COLPENSIONE S	\$240.000	\$ 60.000	\$30.000	\$ 45.000		
3	GOMEZ CORTES EDIER ELIAN	1.193E+09	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL	#	#	\$ 45.300	V	SALUD TOTAL	\$ 81.400	PORVENIR	\$104.000	\$ 26.000	\$13.000	\$ 19.500		
4	CORTES AVIRAMA CESAR FREDY	10699135	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL	#	#	\$ 90.500	V	EMSSANAR S.A.S.	\$ 162.700	PROTECCIÓN	\$208.000	\$ 52.000	\$26.000	\$ 39.000		
5	GAVIRIA IMBACHI WILTON	1.06E+09	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL	#	#	\$ 90.500	V	ASMET SALUD EPS S.A.S.	\$ 162.700	PORVENIR	\$208.000	\$ 52.000	\$26.000	\$ 39.000		
6	YASNO FANDRÓ PABLO	10696239	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL	#	#	\$ 90.500	V	ASMET SALUD EPS S.A.S.	\$ 162.700	PORVENIR	\$208.000	\$ 52.000	\$26.000	\$ 39.000		
7	MEDINA YORMAN YAIR	1.06E+09	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL	#	#	\$ 45.300	V	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.S.	\$ 81.400	PROTECCIÓN	\$104.000	\$ 26.000	\$13.000	\$ 19.500		
8	HOYOS REYES ESNEIDER	1.007E+09	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL	#	#	\$ 45.300	V	SALUD TOTAL	\$ 81.400	PORVENIR	\$104.000	\$ 26.000	\$13.000	\$ 19.500		
9	HAMER EDUARDO ACOSTA RENGIFO	1.061E+09	RESIDENTE DE OBRA	\$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INDEPENDIENTE	#	#	\$ 68.300	V	SANITAS	\$ 350.300	PORVENIR	\$448.000					

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

- NOTAS:
- Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
 - Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
 - En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
 - El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
 - El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
 - El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
 - El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

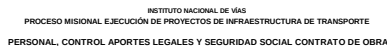


Firma
Nombre: HAMER EDUARDO ACOSTA RENGIFO
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 061037-0601466 CAU



Firma
Nombre: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del IVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL. DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la calificación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE					CÓDIGO	
	ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS					VERSIÓN	
						PÁGINA	

Acta ☒ No. 4

FECHA31/08/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No. 4784-2023
(Indique número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VÍA INTERVENIDA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA CONTRATO No. 5006-2023
(Indique número y año)

FECHA DE INICIO: 21 DE 12 DE 2023 VALOR INICIAL: \$ 201,655,369.00
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: DE DE VALOR ADICIONES: \$ -
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE REANUDACIÓN: DE DE VALOR ACUMULADO: \$ 201,655,369.00
(Día) (Mes) (Año)

PLAZO (MESES): 8.4

FECHA INICIAL DE VENCIMIENTO: 31 DE 12 DE 2023
(Día) (Mes) (Año)

FECHA ACTUAL DE VENCIMIENTO: 15 DE 8 DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

VALOR DEL PAGO

El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.

Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.

No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL
48	JUAN FERNANDO OJEDA SOLARTE	1,059,358,291	Nom 15	6/08/2024	\$ 1,148,200		\$ 1,148,200
49	OSCAR ALBERTO OJEDA CASTILLO	10,592,568	Nom 16	6/08/2024	\$ 771,000		\$ 771,000
50	HUGO ARBEY CAICEDO GONZÁLEZ	10697748	Nom 17	6/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000
51	JHAN CARLOS CASTILLO CAICEDO	1,007,714,615	Nom 18	6/08/2024	\$ 543,200		\$ 543,200
52	ORLANDO HEREDIA	10,440,194	Nom 19	6/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000
53	DEIVINSON RAMIRO VALDES CHANTRE	1002860541	Nom 20	6/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000
54	ARMANDO OLIVEROS SÁNCHEZ	10,698,916	Nom 21	6/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000
55	KAREN DANIELA FUERTES ROSERO	1,061,782,124	FE-45	6/08/2024	\$ 7,815,000	\$ 1,484,850	\$ 9,299,850
56	APORTES EN LINEA		Planilla 9470835330	6/08/2024	\$ 4,562,600		\$ 4,562,600
57	APORTES EN LINEA		Planilla 9470766358	6/08/2024	\$ 97,500		\$ 97,500
58	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800,197,268	FORMULARIO 4910830269571	6/08/2024	\$ 283,000	\$ 0	\$ 283,000
59	JUAN FERNANDO OJEDA SOLARTE	1059358291	Nom 22	20/08/2024	\$ 1,148,200		\$ 1,148,200
60	OSCAR ALBERTO OJEDA CASTILLO	10,592,568	Nom 23	20/08/2024	\$ 771,000		\$ 771,000
61	HUGO ARBEY CAICEDO GONZÁLEZ	10,697,748	Nom 24	20/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000
62	JHAN CARLOS CASTILLO CAICEDO	1007714615	Nom 28	20/08/2024	\$ 633,733		\$ 633,733
63	ORLANDO HEREDIA	10,440,194	Nom 25	20/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000
64	DEIVINSON RAMIRO VALDES CHANTRE	1,002,860,541	Nom 26	20/08/2024	\$ 633,733		\$ 633,733
65	ARMANDO OLIVEROS SÁNCHEZ	10698916	Nom 27	20/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000

PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO \$ 23,160,166

VALOR IVA \$ 1,484,850

TOTAL PAGOS \$ 24,645,016

PAGOS ACUMULADOS \$ 132,223,793

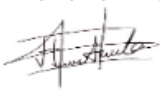
VALOR IVA ACUMULADO \$ 10,944,015

VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO \$ 143,167,808

NOTAS:
1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.

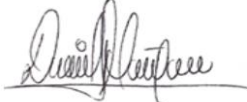
Firma:

Nombre: CRISTIAN DAVID MOSQUERA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista



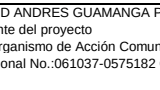
Firma:

Nombre: DANIEL ALEJANDRO MAÑUNGA GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.:19202-429638 CAU



Firma:

Nombre: HAROLD ANDRES GUAMANGA PÁREJA
Ingeniero residente del proyecto
Apoyo técnico Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.:061037-0575182 CAU



Original: Archivo Gestión del INVIAS.

Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE				CÓDIGO		
	ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS				VERSIÓN		
					PÁGINA		
					FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)	
Acta ☒ No. 4							
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES				DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA			
CONVENIO No. 4693-2023 (Indique número y año)							
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL							
VIA INTERVENIDA:							
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO							
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALES CAUCA				CONTRATO No. 5006-2023 (Indique número y año)			
FECHA DE INICIO: 22 DE 12 DE 2023 (Día) (Mes) (Año)				VALOR INICIAL: \$ 201,214,789.00			
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Día) DE (Mes) DE (Año)				VALOR ADICIONES: \$ -			
FECHA DE REANUDACIÓN: (Día) DE (Mes) DE (Año)				VALOR ACUMULADO: \$ 201,214,789.00			
PLAZO (MESES): 8.4							
FECHA INICIAL DE VENCIMIENTO: 31 DE 12 DE 2023 (Día) (Mes) (Año)							
FECHA ACTUAL DE VENCIMIENTO: 15 DE 8 DE 2024 (Día) (Mes) (Año)							
VALOR DEL PAGO							
El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.							
Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.							
No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL
36	JUAN CARLOS NOGUERA RIVERA	1118257080	nomina	17/08/2024	\$ 1,148,200.00		\$ 1,148,200
37	OSCAR FERNANDO MORALES	1060867006	nomina	17/08/2024	\$ 771,000.00		\$ 771,000
38	JOSE JAIR SOLARTE NOGUERA	76304698	nomina	17/08/2024	\$ 679,000.00		\$ 679,000
39	ANIBAL SOLANO MENESES	76175134	nomina	17/08/2024	\$ 679,000.00		\$ 679,000
40	HAMILTON ESNEIDERSOLARTE MOSQUERA	1059915744	nomina	17/08/2024	\$ 679,000.00		\$ 679,000
41	DIEGO FERNANDO SATISABAL FAJARDO	1061770629	nomina	17/08/2024	\$ 679,000.00		\$ 679,000
42	LUIS FERNANDO NAVIA DORADO	1059905829	nomina	17/08/2024	\$ 679,000.00		\$ 679,000
43	KEVIN YEFERSON PAI BOLANOS	1004613518	nomina	17/08/2024	\$ 679,000.00		\$ 679,000
44	DELIO BERMUDEZ MENESES	10693103	FEVE1180	17/08/2024	\$ 6,800,000.00		\$ 6,800,000
45	JUAN CARLOS NOGUERA RIVERA	1118257080	nomina	31/08/2024	\$ 1,148,200.00		\$ 1,148,200
46	OSCAR FERNANDO MORALES	1060867006	nomina	31/08/2024	\$ 668,200.00		\$ 668,200
47	JOSE JAIR SOLARTE NOGUERA	76304698	nomina	31/08/2024	\$ 588,467.00		\$ 588,467
48	ANIBAL SOLANO MENESES	76175134	nomina	31/08/2024	\$ 588,467.00		\$ 588,467
49	HAMILTON ESNEIDER SOLARTE MOSQUERA	1059915744	nomina	31/08/2024	\$ 588,467.00		\$ 588,467
50	DIEGO FERNANDO SATISABAL FAJARDO	1061770629	nomina	31/08/2024	\$ 588,467.00		\$ 588,467
51	LUIS FERNANDO NAVIA DORADO	1059905829	nomina	31/08/2024	\$ 588,467.00		\$ 588,467
52	HAIDER ESTIVEN SOLANO HOYOS	1059903141	nomina	31/08/2024	\$ 588,467.00		\$ 588,467
53	EIMY YORLENI GONGORA PRECIADO	1087206149	cuenta de cobro 02	31/08/2024	\$ 3,500,000.00		\$ 3,500,000
54	ASOCIACION DE ARENEROS DE GALINDEZ	817005027		31/08/2024	\$ 2,264,670.00	\$ 430,287.00	\$ 2,694,957
55	DELIO BERMUDEZ MENESES	10693103	FEVE 1196	31/08/2024	\$ 9,947,226.89	\$ 1,906,773.12	\$ 11,854,000
56	DELIO BERMUDEZ MENESES	10693103	FEVE 1196	31/08/2024	\$ 5,100,000.00		\$ 5,100,000
57	MUNDIAL DE SEGUROS	860037013		31/08/2024	\$ 117,383.00		\$ 117,383
58	Aportes en línea			31/08/2024	\$ 5,128,400.00		\$ 5,128,400
PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO \$ 44,198,082					PAGOS ACUMULADOS \$ 167,428,783		
VALOR IVA \$ 2,337,060					VALOR IVA ACUMULADO \$ 9,665,498		
TOTAL PAGOS \$ 46,535,142					VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO \$ 177,094,281		
NOTAS:							
1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.							
Firma:				Firma:			
Nombre: DUVEL IVAN RUIZ REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Contratista				Nombre: DANIEL ALEJANDRO MANUNGA GAVIRIA REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Interventor Matrícula Profesional No.: 19202-429638 CAU			
Firma:							
Nombre: EYMY YORLENY GONGORA Ingeniero residente del proyecto Apoyo técnico Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica Matrícula Profesional No.: 061037-0574531 CAU							
Original: Archivo Gestión del INVIAS. Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE				CÓDIGO	
	ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS				VERSIÓN	
					PÁGINA	

Acta No. 4

FECHA 31/08/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No. 4393-2023
(Indique número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VIA INTERVENIDA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALES CAUCA

CONTRATO No. 5006-2023
(Indique número y año)

FECHA DE INICIO: 22 DE 12 DE 2023
(Día) (Mes) (Año)

VALOR INICIAL: \$ 201,645,093.00

FECHA DE SUSPENSIÓN: DE DE
(Día) (Mes) (Año)

VALOR ADICIONES: \$ -

FECHA DE REANUDACIÓN: DE DE
(Día) (Mes) (Año)

VALOR ACUMULADO: \$ 201,645,093.00

PLAZO (MESES): 8.4

FECHA INICIAL DE VENCIMIENTO 31 DE 12 DE 2023
(Día) (Mes) (Año)

FECHA ACTUAL DE VENCIMIENTO 15 DE 8 DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

VALOR DEL PAGO

El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.

Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.

No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL
34	SEGUNDO DIOGENES PAREJA	76285946	nomina	5/08/2024	\$ 2,296,400		\$ 2,296,400
35	MIGUEL ANGEL PEÑA	80385739	nomina	5/08/2024	\$ 1,542,000		\$ 1,542,000
36	WILTON GAVIRIA IMBACHI	1059901960	nomina	5/08/2024	\$ 1,358,000		\$ 1,358,000
37	CESAR FREDY CORTES AVIRAMA	10699135	nomina	5/08/2024	\$ 1,358,000		\$ 1,358,000
38	EDIER ELIAN GOMEZ CORTES	1193086226	nomina	5/08/2024	\$ 1,358,000		\$ 1,358,000
39	YORMAN YAIR MEDINA	1059912356	nomina	5/08/2024	\$ 1,358,000		\$ 1,358,000
40	ESNEIDER HOYOS REYES	1006536980	nomina	5/08/2024	\$ 1,358,000		\$ 1,358,000
41	PABLO YASNO FANDINO	10696239	nomina	5/08/2024	\$ 1,358,000		\$ 1,358,000
42	HAMER EDUARDO ACOSTA	1060991822	cuenta de cobro 02	5/08/2024	\$ 3,500,000		\$ 3,500,000
43	Aportes en línea			5/08/2024	\$ 5,166,400		\$ 5,166,400
34	SEGUNDO DIOGENES PAREJA	76285946	nomina	21/08/2024	\$ 1,148,200		\$ 1,148,200
35	MIGUEL ANGEL PEÑA	80385739	nomina	21/08/2024	\$ 771,000		\$ 771,000
36	WILTON GAVIRIA IMBACHI	1059901960	nomina	21/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000
37	CESAR FREDY CORTES AVIRAMA	10699135	nomina	21/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000
38	EDIER ELIAN GOMEZ CORTES	1193086226	nomina	21/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000
39	YORMAN YAIR MEDINA	1059912356	nomina	21/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000
40	ESNEIDER HOYOS REYES	1006536980	nomina	21/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000
41	PABLO YASNO FANDINO	10696239	nomina	21/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000

PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO \$ 26,646,000

PAGOS ACUMULADOS \$ 165,410,142

VALOR IVA \$ -

VALOR IVA ACUMULADO \$ 11,588,470

TOTAL PAGOS \$ 26,646,000

VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO \$ 176,998,612

NOTAS:

1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.

Firma:

Nombre: ZULDANY MEDINA CAMPO

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Contratista

Firma:

Nombre: DANIEL ALEJANDRO MAÑUNGA GAVIRIA

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Interventor

Matrícula Profesional No.:19202-429638 CAU

Firma:

Nombre: HAMER EDUARDO ACOSTA RENGIFO

Ingeniero residente del proyecto

Apoyo técnico Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica

Matrícula Profesional No.:061037-0601466 CAU

Original: Archivo Gestión del INVIAS.

Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE				CÓDIGO	
	ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS				VERSIÓN	
					PÁGINA	

Acta ☒ No. 4

FECHA 31/08/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No. 4671-2023
(Indique número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VÍA INTERVENIDA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA

CONTRATO No. 5006-2023
(Indique número y año)

FECHA DE INICIO: 16 DE 1 DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

VALOR INICIAL: \$ 201,297,005.00

FECHA DE SUSPENSIÓN: DE DE
(Día) (Mes) (Año)

VALOR ADICIONES: \$ -

FECHA DE REANUDACIÓN: DE DE
(Día) (Mes) (Año)

VALOR ACUMULADO: \$ 201,297,005.00

PLAZO (MESES): #REF!

FECHA INICIAL DE VENCIMIENTO 31 DE 12 DE 2023
(Día) (Mes) (Año)

FECHA ACTUAL DE VENCIMIENTO 15 DE 8 DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

VALOR DEL PAGO

El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.

Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.

No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL
23	JOEL MONTERO DE JESUS	76302891	nomina	5/08/2024	\$ 2,296,400		\$ 2,296,400
24	EGIDIO RUEDA MOLINA	96354400	nomina	5/08/2024	\$ 1,542,000		\$ 1,542,000
25	JULIO DUVAN CAMPO GUERRERO	10435174	nomina	5/08/2024	\$ 1,358,000		\$ 1,358,000
26	ALEJANDRINA MENESES	38644379	nomina	5/08/2024	\$ 1,358,000		\$ 1,358,000
27	LEONCIO ZEMANATE CIFUENTES	10435351	nomina	5/08/2024	\$ 1,358,000		\$ 1,358,000
28	YENNI MARLEN PAZ GOMEZ	25606549	nomina	5/08/2024	\$ 1,358,000		\$ 1,358,000
29	ETELBERTO ZEMANATE	1059900138	nomina	5/08/2024	\$ 1,358,000		\$ 1,358,000
30	Aportes en línea			5/08/2024	\$ 4,588,400		\$ 4,588,400
31	EGIDIO RUEDA MOLINA	96354400	nomina	20/08/2024	\$ 771,000		\$ 771,000
32	ETELBERTO ZEMANATE	10435174	nomina	20/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000
33	YENNI MARLEN PAZ GOMEZ	38644379	nomina	20/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000
34	LEONCIO ZEMANATE CIFUENTES	10435351	nomina	20/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000
35	ALEJANDRINA MENESES	25606549	nomina	20/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000
36	JULIO DUVAN CAMPO GUERRERO	1059900138	nomina	20/08/2024	\$ 679,000		\$ 679,000
37	DELIO BERMUDEZ MENESES	10693103	FEVE 1184	20/08/2024	\$ 5,266,975	\$ 1,000,725	\$ 6,267,700
38	KAREN DANIELA PAJAJÓY	1059363366	cuenta de cobro 02	20/08/2024	\$ 6,500,000		\$ 6,500,000
39	HAMER EDUARDO ACOSTA	1060991822	cuenta de cobro 01	20/08/2024	\$ 3,500,000		\$ 3,500,000

PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO \$ 34,649,775

PAGOS ACUMULADOS \$ 107,992,336

VALOR IVA \$ 1,000,725

VALOR IVA ACUMULADO \$ 8,049,077

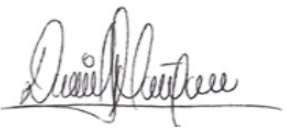
TOTAL PAGOS \$ 35,650,500

VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO \$ 116,041,413

NOTAS:
1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.

Hubener Trochez

Firma: _____
Nombre: HUBENER TROCHEZ QUIGUA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista



Firma: _____
Nombre: DANIEL ALEJANDRO MAÑUNGA GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.:19202-429638 CAU



Firma: _____
Nombre: HAMER EDUARDO ACOSTA RENGIFO
Ingeniero residente del proyecto
Apoyo técnico Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.:061037-0601466 CAU

Original: Archivo Gestión del INVÍAS.

Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

FECHA31/08/2024(Día / Mes / Año)

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL:AGOSTO/2024

CONTRATO INTERVENTORÍA No.5006-2023

CONVENIO No.4693-2023
4671-2023
4993-2023
4784-2023

PROYECTO:INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

INTERVENTORÍA:CONSORCIO INTERVALES CAUCA

CONTRATISTA:JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA CRISTALINA
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta RUH48G	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Motocicleta XYR39E	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Motocicleta KHQ26F	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.

2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.

3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre:CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.:19202-278490 CAU

Firma

Nombre: EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR

Supervisor del Contrato de Interventoría.

Matrícula Profesional No.:19202-218012 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		CÓDIGO																													
	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		VERSIÓN																													
			PÁGINA																													
			FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA																																
CONVENIO No: 4784-2023 CONTRATATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS																																
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO																																
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO/2024 PROYECTO: VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL																																
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5006-2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA																																
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	741
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES:																																
<div><div></div><div>Firma Nombre:HAROLD ANDRES GUAMANGA PAREJA Residente de Obra Matrícula Profesional N 061037-0575182 CAU</div></div> <div><div></div><div>Firma Nombre: JHOAN CARDENAS QUINTERO Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 19202-274601 CAU</div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																				CÓDIGO											
																					VERSIÓN											
																					PÁGINA											
																				FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)											
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES																				DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA												
CONVENIO No: 4693-2023																				CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO												
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO/2024																				AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL												
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5006-2023																				INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA												
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	20	20	24	23	23	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	23	24	22	24	20	24	20	24	24	24	24	24	24	23	719
Lluvias moderadas	4	4	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	4	0	1	0	0	0	0	0	0	1	21
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	4
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NUMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES:																																
<div><div></div><div>Firma: Nombre:EIMY YORLENI GONGORA Residente de Obra Matrícula Profesional No.:</div></div> <div><div></div><div>Firma Nombre: JOHAN CARDENAS QUINTERO Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 19202-274601 CAU</div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA 31/08/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 4393-2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO/2024 PROYECTO: EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5006-2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total	
Seco	23	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	23	24	23	24	22	24	24	24	20	24	24	24	24	24	24	24	733
Lluvias moderadas	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	7
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	4
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NUMERO DE HORAS POR DIA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DIA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:HAMER EDUARDO ACOSTA RENGIFO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 061037-0601466 CAU

Firma
Nombre: JHOAN CARDENAS QUINTERO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-274601 CAU



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA 31/08/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 4671-2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO/2024 PROYECTO: VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5006-2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	22	24	24	24	24	24	24	24	24	23	22	24	24	24	24	21	23	24	23	22	22	22	20	24	24	24	24	24	24	20	24	720
Lluvias moderadas	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	3	1	0	0	2	2	2	4	0	0	0	0	0	0	1	0	20
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	4
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:HAMER EDUARDO ACOSTA RENGIFO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:061037-0601466 CAU

Firma
Nombre: JHOAN CARDENAS QUINTERO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-274601 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		CÓDIGO																																																									
			VERSIÓN																																																									
			PÁGINA																																																									
			FECHA	30	8	2024																																																						
				(Día)	(Mes)	(Año)																																																						
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA																																																									
CONVENIO No. 4784-2023			CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS																																																									
OBJETO DEL CONTRATO:																																																												
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL																																																												
FECHA DE INICIO: 21/12/2023																																																												
PLAZO INICIAL: 31/12/2023																																																												
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/08/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																												
VALOR INICIAL: \$ 201,655,369.00																																																												
VALOR ACUMULADO: \$ 201,655,369.00 (Incluye adiciones)																																																												
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023			INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA																																																									
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO																																																												
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>20%</td><td>\$ 40,311,074.00</td><td>1</td><td>12</td><td>2023</td><td colspan="3">31/10/2024</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>N.R</td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>5%</td><td>\$ 10,082,768.00</td><td>1</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2026</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30%</td><td>\$ 60,496,611.00</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr></table>							Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA									Desde			Hasta			Cumplimiento	20%	\$ 40,311,074.00	1	12	2023	31/10/2024			Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año				Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,082,768.00	1	12	2023	31	12	2026	Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,496,611.00	31	12	2023	31	12	2028
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																									
			Desde			Hasta																																																						
Cumplimiento	20%	\$ 40,311,074.00	1	12	2023	31/10/2024																																																						
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año																																																							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,082,768.00	1	12	2023	31	12	2026																																																				
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,496,611.00	31	12	2023	31	12	2028																																																				
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026253																																																												
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																												
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A																																																												
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023																																																												
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO																																																												
<table><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>200 SMMLV</td><td>\$ 232,000,000.00</td><td>1</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td></tr><tr><td>Otros</td><td>N.R</td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>							Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA									Desde			Hasta			Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	1	12	2023	31	12	2023	Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																		
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																									
			Desde			Hasta																																																						
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	1	12	2023	31	12	2023																																																				
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																				
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005583																																																												
OTRAS PÓLIZAS No.																																																												
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																												
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A																																																												
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/12/2023																																																												
GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES																																																												
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																												
ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:																																																												
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>20%</td><td>\$ 40,311,074.00</td><td>29</td><td>12</td><td>2023</td><td colspan="3">2/03/2025</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>N.R</td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>5%</td><td>\$ 10,082,768.00</td><td>29</td><td>12</td><td>2023</td><td colspan="3">30/04/2027</td></tr></table>							Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA									Desde			Hasta			Cumplimiento	20%	\$ 40,311,074.00	29	12	2023	2/03/2025			Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año				Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,082,768.00	29	12	2023	30/04/2027											
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																									
			Desde			Hasta																																																						
Cumplimiento	20%	\$ 40,311,074.00	29	12	2023	2/03/2025																																																						
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año																																																							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,082,768.00	29	12	2023	30/04/2027																																																						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		CÓDIGO					
			VERSIÓN					
			PÁGINA					

Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,496,611.00	30	4	2024	30/04/2029		
---------------------------------	-----	------------------	----	---	------	------------	--	--

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026253

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/04/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No. 1MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 260,000,000.00	1	12	2023	30	4	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005583OTRAS PÓLIZAS No.:

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/04/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No. 2MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	\$ 40,311,074.00	30	4	2024	30/04/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,082,768.00	30	4	2024	30/06/2027		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,496,611.00	30	6	2024	30/06/2029		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026253

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 27/06/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No. 2MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 260,000,000.00	1	12	2023	30	6	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005583OTRAS PÓLIZAS No.:

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 27/06/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 3MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	20%	\$ 40,311,074.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,082,768.00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,496,611.00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
26	6	2024	30/06/2025		
Día	Mes	Año			
26	6	2024	15/08/2027		
15	8	2024	15/08/2029		
Día	Mes	Año			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026253

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 3MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 260,000,000.00
Otros	N.R	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
1	12	2023	15	8	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005583

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Director de interventoría

Matrícula Profesional No.:19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		CÓDIGO																																																									
			VERSIÓN																																																									
			PÁGINA																																																									
			FECHA	30	8	2024																																																						
				(Día)	(Mes)	(Año)																																																						
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA																																																										
CONVENIO No. 4693-2023		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO																																																										
OBJETO DEL CONTRATO:																																																												
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL																																																												
FECHA DE INICIO: 22/12/2023																																																												
PLAZO INICIAL: 31/12/2023																																																												
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/08/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																												
VALOR INICIAL: \$ 201,214,789.00																																																												
VALOR ACUMULADO: \$ 201,214,789.00 (Incluye adiciones)																																																												
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA																																																										
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO																																																												
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>20%</td><td>\$ 40,242,958.00</td><td>28</td><td>11</td><td>2023</td><td colspan="3">31/10/2024</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>N.R</td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>5%</td><td>\$ 10,060,739.50</td><td>28</td><td>11</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2026</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30%</td><td>\$ 60,364,437.00</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr></table>							Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA									Desde			Hasta			Cumplimiento	20%	\$ 40,242,958.00	28	11	2023	31/10/2024			Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año				Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,060,739.50	28	11	2023	31	12	2026	Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,364,437.00	31	12	2023	31	12	2028
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																									
			Desde			Hasta																																																						
Cumplimiento	20%	\$ 40,242,958.00	28	11	2023	31/10/2024																																																						
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año																																																							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,060,739.50	28	11	2023	31	12	2026																																																				
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,364,437.00	31	12	2023	31	12	2028																																																				
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026250																																																												
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																												
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A																																																												
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2023																																																												
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO																																																												
<table><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>200 SMMLV</td><td>\$ 232,000,000.00</td><td>28</td><td>11</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td></tr><tr><td>Otros</td><td>N.R</td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>							Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA									Desde			Hasta			Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	28	11	2023	31	12	2023	Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																		
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																									
			Desde			Hasta																																																						
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	28	11	2023	31	12	2023																																																				
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																				
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005581																																																												
OTRAS PÓLIZAS No.																																																												
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																												
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A																																																												
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2023																																																												
GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES																																																												
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																												
ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:																																																												
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>20%</td><td>\$ 40,242,958.00</td><td>30</td><td>12</td><td>2023</td><td colspan="3">2/03/2025</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>N.R</td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>5%</td><td>\$ 10,060,739.50</td><td>30</td><td>12</td><td>2023</td><td colspan="3">30/04/2027</td></tr></table>							Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA									Desde			Hasta			Cumplimiento	20%	\$ 40,242,958.00	30	12	2023	2/03/2025			Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año				Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,060,739.50	30	12	2023	30/04/2027											
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																									
			Desde			Hasta																																																						
Cumplimiento	20%	\$ 40,242,958.00	30	12	2023	2/03/2025																																																						
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año																																																							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,060,739.50	30	12	2023	30/04/2027																																																						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		CÓDIGO					
			VERSIÓN					
			PÁGINA					

Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,364,437.00	30	4	2024	30/04/2029
---------------------------------	-----	------------------	----	---	------	------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026250

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/04/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 260,000,000.00	28	11	2023	30	4	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005581OTRAS PÓLIZAS No.:

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/04/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 2MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	\$ 40,242,958.00	30	4	2024	30/04/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,060,739.50	30	4	2024	30/06/2027		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,364,437.00	30	6	2024	30/06/2029		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026250

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 27/06/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 2MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 260,000,000.00	28	11	2023	30	6	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005581OTRAS PÓLIZAS No.:

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 27/06/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 3MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	20%	\$ 40,242,958.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,060,739.50
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,364,437.00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
29	6	2024	15/06/2025		
Día	Mes	Año			
29	6	2024	15/08/2027		
15	8	2024	15/08/2029		
Día	Mes	Año			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026250

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 3MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 260,000,000.00
Otros	N.R	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
28	11	2023	15	8	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005581OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO
Director de interventoría
Matrícula Profesional No.:19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		CÓDIGO																																																			
			VERSIÓN																																																			
			PÁGINA																																																			
			FECHA	30 (Día)	8 (Mes)	2024 (Año)																																																
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA																																																			
CONVENIO No. 4493-2023			CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL																																																			
OBJETO DEL CONTRATO:																																																						
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL																																																						
FECHA DE INICIO: 22/12/2023																																																						
PLAZO INICIAL: 31/12/2023																																																						
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/08/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																						
VALOR INICIAL: \$ 201,645,093.00																																																						
VALOR ACUMULADO: \$ 201,645,093.00 (Incluye adiciones)																																																						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023			INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA																																																			
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO																																																						
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td>20%</td><td>\$ 40,329,020.00</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>N.R</td><td></td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>5%</td><td>\$ 10,082,255.00</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30%</td><td>\$ 60,493,530.00</td></tr></tbody></table>			Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	20%	\$ 40,329,020.00	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,082,255.00	Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,493,530.00	<table><thead><tr><th colspan="3">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>21</td><td>11</td><td>2023</td><td colspan="3">31/10/2024</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>21</td><td>11</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2026</td></tr><tr><td>21</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr></tbody></table>				VIGENCIA			Desde			Hasta			21	11	2023	31/10/2024			Día	Mes	Año				21	11	2023	31	12	2026	21	12	2023	31	12	2028
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																				
Cumplimiento	20%	\$ 40,329,020.00																																																				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R																																																					
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,082,255.00																																																				
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,493,530.00																																																				
VIGENCIA																																																						
Desde			Hasta																																																			
21	11	2023	31/10/2024																																																			
Día	Mes	Año																																																				
21	11	2023	31	12	2026																																																	
21	12	2023	31	12	2028																																																	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025890																																																						
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																						
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A																																																						
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2023																																																						
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO																																																						
<table><thead><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>200 SMMLV</td><td>\$ 232,000,000.00</td></tr><tr><td>Otros</td><td>N.R</td><td></td></tr></tbody></table>			Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	Otros	N.R		<table><thead><tr><th colspan="3">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>24</td><td>11</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></tbody></table>				VIGENCIA			Desde			Hasta			24	11	2023	31	12	2023	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																		
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																																				
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00																																																				
Otros	N.R																																																					
VIGENCIA																																																						
Desde			Hasta																																																			
24	11	2023	31	12	2023																																																	
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																	
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005493																																																						
OTRAS PÓLIZAS No.																																																						
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																						
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A																																																						
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2023																																																						
GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES																																																						
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																						
ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:																																																						
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td>20%</td><td>\$ 40,329,020.00</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>N.R</td><td></td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>5%</td><td>\$ 10,082,255.00</td></tr></tbody></table>			Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	20%	\$ 40,329,020.00	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,082,255.00	<table><thead><tr><th colspan="3">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>29</td><td>11</td><td>2023</td><td colspan="3">2/03/2025</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>29</td><td>12</td><td>2023</td><td colspan="3">30/04/2027</td></tr></tbody></table>				VIGENCIA			Desde			Hasta			29	11	2023	2/03/2025			Día	Mes	Año				29	12	2023	30/04/2027											
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																				
Cumplimiento	20%	\$ 40,329,020.00																																																				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R																																																					
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,082,255.00																																																				
VIGENCIA																																																						
Desde			Hasta																																																			
29	11	2023	2/03/2025																																																			
Día	Mes	Año																																																				
29	12	2023	30/04/2027																																																			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		CÓDIGO			
			VERSIÓN			
			PÁGINA			

Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,493,530.00	30	4	2024	30/04/2029
---------------------------------	-----	------------------	----	---	------	------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025890

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/02/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No. 1MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 260,000,000.00
Otros	N.R	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2023	30	4	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005493OTRAS PÓLIZAS No.:

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29/02/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No. 2MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	20%	\$ 40,329,020.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,082,255.00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,493,530.00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
30	4	2024	30/04/2025		
Día	Mes	Año			
30	4	2024	30/06/2027		
30	6	2024	30/06/2029		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025890

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 27/06/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No. 2MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 260,000,000.00
Otros	N.R	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2023	30	6	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005493OTRAS PÓLIZAS No.:

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 27/06/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 3MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	20%	\$ 40,329,020.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,082,255.00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,493,530.00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
29	6	2024	15/06/2025		
Día	Mes	Año			
29	6	2024	15/08/2027		
15	8	2024	15/08/2029		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025890

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 3MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 260,000,000.00
Otros	N.R	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2023	15	8	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005493

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

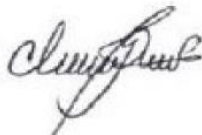
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Director de interventoría

Matrícula Profesional No.:19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		CÓDIGO			
			VERSIÓN			
			PÁGINA			
			FECHA	30	8	2024
				(Día)	(Mes)	(Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA				
CONVENIO No. 4671-2023		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA CRISTALINA				
OBJETO DEL CONTRATO:						
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.						
FECHA DE INICIO: 16/01/2024						
PLAZO INICIAL: 31/12/2023						
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/08/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)						
VALOR INICIAL: \$ 201,297,005.00						
VALOR ACUMULADO: \$ 201,297,005.00 (Incluye adiciones)						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA				
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO						
Amparo		% Amparo	Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA	
Cumplimiento	20%	\$ 40,259,402.00		Desde: 27 11 2023 Hasta: 31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R			Día Mes Año		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,064,850.50		27 11 2023 31 12 2026		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,389,103.00		31 12 2023 31 12 2028		
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026052						
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)						
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A						
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/02/2024						
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO						
Seguro		% Asegurado	Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA	
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMM LV	\$ 232,000,000.00		Desde: 27 11 2023 Hasta: 31 12 2023		
Otros	N.R			Día Mes Año Día Mes Año		
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005529 OTRAS PÓLIZAS No.						
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)						
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A						
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4/03/2024						
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES						
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.						
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		MODIFICACIÓN No.: 1		SUSPENSIÓN No.:
Amparo		% Amparo	Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA	
Cumplimiento	20%	\$ 40,259,402.00		Desde: 16 1 204 Hasta: 16/03/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R			Día Mes Año		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,064,850.50		16 1 2024 16/05/2027		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		CÓDIGO			
			VERSIÓN			
			PÁGINA			

Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,389,103.00	16	5	2024	16/05/2029
---------------------------------	-----	------------------	----	---	------	------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026052

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 15/05/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 260,000,000.00	27	11	2023	30	6	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005529

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 15/05/2024

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	\$ 40,259,402.00	15	5	204	30/04/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,064,850.50	15	5	2024	30/06/2027		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,389,103.00	30	6	2024	30/06/2029		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026052

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 27/06/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 260,000,000.00	27	11	2023	30	6	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005529

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 27/06/2024

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO	
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		VERSIÓN	
	SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		PÁGINA	

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 2 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	20%	\$ 40,259,402.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R	\$ -
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,064,850.50
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,389,103.00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
29	6	2024	15/06/2025		
Día	Mes	Año			
29	6	2024	15/08/2027		
15	8	2024	15/08/2029		
Día	Mes	Año			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026052

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 2 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 260,000,000.00
Otros	N.R	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
27	11	2023	15	8	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005529 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

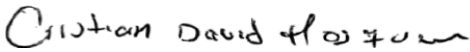
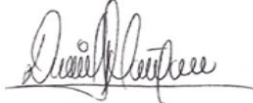
Nombre: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Director de interventoría

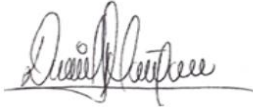
Matrícula Profesional No.:19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS				CÓDIGO		
					VERSIÓN		
					PÁGINA		
					FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES					DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA		
PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 4 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
DATOS GENERALES							
CONVENIO No. 4784-2023 (Indicar número y año)			CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS				
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023 (Indicar número y año)			INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALES CAUCA				
JUSTIFICACIÓN: (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	TOTAL BASICO DE OBRA	\$ 64,799,426.00	\$ 14,696,814.00	\$ 23,507,971.00	\$ 23,399,316.00	\$ 151,766,151.00	63%
2	GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	\$ -				\$ 4,552,985.00	0%
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 8,138,611.00	\$ 1,531,000.00	\$ 5,848,971.00	\$ 1,245,700.00	\$ 44,336,233.00	8%
	TOTAL	\$ 72,938,037.00	\$ 16,227,814.00	\$ 29,356,942.00	\$ 24,645,016.00	\$ 200,655,369.00	71%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC. 2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio. 4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica) . Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.							
							
Firma: Nombre: CRISTIAN DAVID MOSQUERA Representante Legal o su Apoderado Contratista		Firma: Nombre: DANIEL ALEJANDRO MAÑUNGA GAVIRIA Representante Legal o su Apoderado Interventor Matrícula Profesional No.:19202-429638 CAU					
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS				CÓDIGO																																									
					VERSIÓN																																									
					PÁGINA																																									
					FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)																																								
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES					DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA																																									
PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 4 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)																																														
DATOS GENERALES																																														
CONVENIO No. 4693-2023 (Indicar número y año)																																														
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO																																														
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL																																														
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023 (Indicar número y año)																																														
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA																																														
JUSTIFICACIÓN: (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)																																														
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO																																														
<table><tr><th>ÍTEM No.</th><th>DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM</th><th>MAYO</th><th>JUNIO</th><th>JULIO</th><th>AGOSTO</th><th>VALOR PROGRAMA APROBADO (A)</th><th>%</th></tr><tr><td>1</td><td>TOTAL BASICO DE OBRA</td><td>\$ -</td><td>\$ 79,065,511.00</td><td>\$ 29,370,670.00</td><td>\$ 40,621,359.00</td><td>\$ 151,338,404.00</td><td>74%</td></tr><tr><td>2</td><td>GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td></td><td>\$ 4,540,152.00</td><td>0%</td></tr><tr><td>3</td><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ -</td><td>\$ 11,792,837.00</td><td>\$ 10,330,121.00</td><td>\$ 5,913,783.00</td><td>\$ 44,336,233.00</td><td>14%</td></tr><tr><td></td><td>TOTAL</td><td>\$ -</td><td>\$ 90,858,348.00</td><td>\$ 39,700,791.00</td><td>\$ 46,535,142.00</td><td>\$ 200,214,789.00</td><td>88%</td></tr></table>							ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%	1	TOTAL BASICO DE OBRA	\$ -	\$ 79,065,511.00	\$ 29,370,670.00	\$ 40,621,359.00	\$ 151,338,404.00	74%	2	GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 4,540,152.00	0%	3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ 11,792,837.00	\$ 10,330,121.00	\$ 5,913,783.00	\$ 44,336,233.00	14%		TOTAL	\$ -	\$ 90,858,348.00	\$ 39,700,791.00	\$ 46,535,142.00	\$ 200,214,789.00	88%
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%																																							
1	TOTAL BASICO DE OBRA	\$ -	\$ 79,065,511.00	\$ 29,370,670.00	\$ 40,621,359.00	\$ 151,338,404.00	74%																																							
2	GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 4,540,152.00	0%																																							
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ 11,792,837.00	\$ 10,330,121.00	\$ 5,913,783.00	\$ 44,336,233.00	14%																																							
	TOTAL	\$ -	\$ 90,858,348.00	\$ 39,700,791.00	\$ 46,535,142.00	\$ 200,214,789.00	88%																																							
<p>NOTAS:</p> <p>1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.</p> <p>2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.</p> <p>3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.</p> <p>4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica). Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.</p> <div><div> Firma: _____ Nombre: DUVEL IVAN RUIZ Representante Legal o su Apoderado Contratista</div><div> Firma: _____ Nombre: DANIEL ALEJANDRO MAÑUNGA GAVIRIA Representante Legal o su Apoderado Interventor Matrícula Profesional No.:19202-429638 CAU</div></div> <p>Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.</p>																																														

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS				CÓDIGO		
					VERSIÓN		
					PÁGINA		
					FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES					DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA		
PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 4 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
DATOS GENERALES							
CONVENIO No. 4393-2023 (Indicar número y año) CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL							
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023 (Indicar número y año) INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA							
JUSTIFICACIÓN: (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	TOTAL BASICO DE OBRA	\$ 76,487,289.00	\$ 17,376,469.00	\$ 38,802,146.00	\$ 19,701,400.00	\$ 151,756,175.00	76%
2	GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 4,552,685.00	0%
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 10,543,839.00	\$ 7,142,869.00	\$ -	\$ 6,944,600.00	\$ 44,336,233.00	12%
	TOTAL	\$ 87,031,128.00	\$ 24,519,338.00	\$ 38,802,146.00	\$ 26,646,000.00	\$ 200,645,093.00	88%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC. 2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio. 4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica) . Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.							
Firma:  Nombre: ZULDANY MEDINA CAMPO Representante Legal o su Apoderado Contratista				Firma:  Nombre: DANIEL ALEJANDRO MANUNGA GAVIRIA Representante Legal o su Apoderado Interventor Matrícula Profesional No.:19202-429638 CAU			
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS				CÓDIGO		
					VERSIÓN		
					PÁGINA		
					FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA					
PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 4 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
DATOS GENERALES							
CONVENIO No. 4671-2023 (Indicar número y año)		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA					
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023 (Indicar número y año)		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA					
JUSTIFICACIÓN: (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	TOTAL BASICO DE OBRA	\$ -	\$ 65,607,194.00	\$ 3,610,535.00	\$ 29,854,100.00	\$ 151,418,225.00	49%
2	GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	\$ -	\$ -			\$ 4,542,547.00	0%
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ 8,074,392.00	\$ 3,098,792.00	\$ 5,796,400.00	\$ 44,336,233.00	8%
TOTAL			\$ 73,681,586.00	\$ 6,709,327.00	\$ 35,650,500.00	\$ 200,297,005.00	58%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC. 2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio. 4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, <u>el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)</u> . Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.							
Firma: Nombre: HUBENER TROCHEZ QUIGUA Representante Legal o su Apoderado Contratista		Firma: Nombre: DANIEL ALEJANDRO MAÑUNGA GAVIRIA Representante Legal o su Apoderado Interventor Matrícula Profesional No.:19202-429638 CAU					
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.							



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 20/08/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No. 4393-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA

OBJETIVOS DE LA REUNION

Realizar Seguimiento del Convenio

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION

- Socializar con toda la comunidad de zarzal, los compras realizadas hasta el momento, por solicitud de la presidente de la JAC
- Programar visita para el cierre social y entrega de la obra
- Verificar y dar a conocer a la comunidad el balance financiero



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 20/08/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión explicando cada uno de los planes de compras aprobados anteriormente en comités operativos, soportándolo con los facturas y extractos bancarios.

Uno de los aplicados a la JAC manifiesta que no conoce el tipo de contratación de los obreros, por lo que se le explica que son dependientes de la JAC y los costos que conlleva.

Finalmente, se explica que el convenio tenía un alcance de 137ml de placa huella y se construirán 140ml.

Se programa el evento de cierre para el día 21 de septiembre de 2024.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEP/ MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

Recibir y dar oportuna respuesta a las diferentes solicitudes que se presenten durante la ejecución del convenio solidario.

CONSORCIO INTERVALES CAUCA

La interventoría debe acompañar y hacer seguimiento a la atención y solución a las peticiones y solicitudes de la comunidad.

CONSORCIO INTERVALES CAUCA

Organización logística de las socializaciones en donde se establezca día, lugar y hora.

OAC, COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Estrategia de divulgación, para garantizar la convocatoria y asistencia de la comunidad.

OAC, COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La interventoría brindará información de los entregables para liquidación.

CONSORCIO INTERVALES CAUCA

entrega de balance financiero

RESIDENTE DE OBRA

la OAC averigua a que actividad se realizara para la liquidación

OAC, COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Euliani Medina C	Presidente JAC	U/ El Zarzal	Euliani Medina C
Karen Daniela Cruz	Afiliado	U/ El Zarzal	Karen Daniela Cruz
Miryaerla Gomez	Afiliado	U/ El Zarzal	Miryaerla Gomez
Miledy Reyes C.	Afiliado	U/ El Zarzal	Miledy Reyes C
Eneida Reyes C	Afiliado	U/ El Zarzal	Eneida Reyes
Yony Tobar m.	Afiliado	U/ El Zarzal	Yony Tobar m.
Ledy meneses	Afiliado	U/ El Zarzal	Ledy meneses
Maria O Gomez	Afiliado	U/ El Zarzal	Maria O Gomez
Ena Dilee G.	Afiliado	U/ El Zarzal	Ena Dilee G
Liberio Rivera.	Afiliado	U/ El Zarzal	Liberio Rivera.
Luis A Avirama.	Afiliado	U/ El Zarzal	Luis Avirama
Yotán Tobar	Afiliado	U/ El Zarzal	Yotán Tobar
Elver Atoy	Afiliado	U/ El Zarzal	Elver Atoy
Alexandro	Afiliado	U/ El Zarzal	Alexandro
M Wency Ivua.	Afiliado	U/ El Zarzal	M Wency Ivua



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 30/08/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No. 4693-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA

OBJETIVOS DE LA REUNION

Realizar Seguimiento del convenio

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Inconvenientes presentados durante el periodo de agosto 2024
- Acciones a tomar para alcanzar un mayor rendimiento de obra
- Explicar a la comunidad los compras realizadas hasta la fecha



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 30/08/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Meta física programada 100%
meta físico ejecutado 63%

De acuerdo al cronograma establecido inicialmente, se da a conocer los avances registrados, por lo que la comunidad manifiesta los grandes problemas de orden público que se han presentado.

El presidente de la JAC manifiesta que no se tuvo suministro de material granular debido al corte del fluido eléctrico durante una semana, por lo que no se desarrollaron actividades en el sitio de la obra.

La comunidad manifiesta que durante el siguiente mes será mayor el rendimiento debido a que las problemáticas sociales han sido solucionadas.

Finalmente, se explican los compras realizadas hasta la fecha.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

Recibir y dar oportuna respuesta a las diferentes solicitudes que se presenten durante la ejecución del convenio solidario.

CONSORCIO INTERVIALES CAUCA

La interventoría debe acompañar y hacer seguimiento a la atención y solución a las peticiones y solicitudes de la comunidad.

CONSORCIO INTERVIALES CAUCA

Organización logística de las socializaciones en donde se establezca día, lugar y hora.

OAC, COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Estrategia de divulgación, para garantizar la convocatoria y asistencia de la comunidad.

OAC, COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La interventoría brindará información de los entregables para liquidación

CONSORCIO INTERVIALES CAUCA

entrega de balance financiero

RESIDENTE DE OBRA

la OAC averiguará que actividad se realizara para la liquidación

OAC, COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Edinson Muñoz	Afiliado	VI El Crucero	Edinson Muñoz
Elivar Muñoz	Afiliado	VI El Crucero	Elivar Muñoz
Marino Muñoz	Afiliado	VI El Crucero	Marino Muñoz
Saul Hernandez	Afiliado	VI El Crucero	Saul Hernandez
Johan Hoya	Afiliado	VI El Crucero	Johan Hoya
Aldair Meneses	Afiliado	VI El Crucero	Aldair Meneses
Gerardo Zuniga	Afiliado	VI El Crucero	Gerardo Zuniga
Nolbertino Reyes	Afiliado	VI El Crucero	Nolbertino Reyes
Alejandro Espinoza	Afiliado	VI El Crucero	Alejandro Espinoza
Yaneth Garces	Afiliado	VI El Crucero	Yaneth Garces
Leidy Grajales	Afiliado	VI El Crucero	Leidy Grajales
Eiver Solano	Afiliado	VI El Crucero	Eiver Solano
Juan Jose Camayo	Afiliado	VI El Crucero	Juan Jose Camayo
Danilo Reyes	Afiliado	VI El Crucero	Danilo Reyes

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		27/08/2024 (Día / Mes / Año)		
-------	--	---------------------------------	--	--

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAUCA		
-------------------	---------------------------------	------------------------	-------	--	--

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	5006-2023	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIALES CAUCA		
--------------------------------	-----------	--------------	-----------------------------	--	--

OBJETO DEL CONTRATO:				
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"				

FECHA DE INICIO:	21/12/2023			
PLAZO INICIAL:	31/12/2023			
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)			
VALOR INICIAL:	\$	105.790.989,00		
VALOR ACUMULADO:	\$	105.790.989,00		
		(Incluye adiciones)		
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 10.579.098,90	16	12	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	\$ 31.737.296,70	16	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	\$ 31.737.296,00	16	12	2023	16	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	435-47-994000055937			
Certificado de modificación o anexo No.:	0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)			
Razón Social Compañía Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:	21/12/2023			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:	PRÓRROGA No.	1	MODIFICACIÓN No.:	SUSPENSIÓN No.:
----------------	--------------	---	-------------------	-----------------

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 10.579.098,90	16	12	2023	1/11/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	\$ 31.737.296,70	16	12	2023	1	5	2027
Calidad del servicio	30%	\$ 31.737.296,70	16	12	2023	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	435-47-994000055937			
Certificado de modificación o anexo No.:	2 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)			
Razón Social Compañía Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:	23/04/2024			

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.		2		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:	
Amparo			% Amparo		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA		
							Desde		
Cumplimiento			10%		\$ 10.579.098,90		16 12 2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			30%		\$ 31.737.296,70		16 12 2023		
Calidad del servicio			30%		\$ 31.737.296,70		16 12 2023		
							Hasta		
							31/12/2024		
							30 6 2027		
							30 6 2029		
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-47-994000055937									
Certificado de modificación o anexo No. 3									
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)									
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA									
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 27/06/2024									
GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.		3		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:	
Amparo			% Amparo		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA		
							Desde		
Cumplimiento			10%		\$ 10.579.098,90		16 12 2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			30%		\$ 31.737.296,70		16 12 2023		
Calidad del servicio			30%		\$ 31.737.296,70		15 8 2024		
							Hasta		
							15/02/2025		
							15 8 2027		
							15 8 2029		
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-47-994000055937									
Certificado de modificación o anexo No. 4									
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)									
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA									
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/08/2024									
GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.		4		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:	
Amparo			% Amparo		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA		
							Desde		
Cumplimiento			10%		\$ 10.579.098,90		16 12 2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			30%		\$ 31.737.296,70		16 12 2023		
Calidad del servicio			30%		\$ 31.737.296,70		15 8 2024		
							Hasta		
							2/03/2025		
							31 8 2027		
							31 8 2029		
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-47-994000055937									
Certificado de modificación o anexo No. 5									
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)									
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA									
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 27/08/2024									
OBSERVACIONES:									
NOTAS:									
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.									
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).									
Firma									
Nombre:CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO									
Director de Interventoría									
Matrícula Profesional No.:No.:19202-278490 CAU									
Firma									
Nombre:EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR									
Supervisor Contrato de Interventoría									
Matrícula Profesional No.:19202-218012 CAU									
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.									
Copias: Interventor y Dirección Territorial.									